

Memoria Final del Proyecto de Asistencia Técnica para la  
Estandarización y Actualización de los Sitios Web de las  
Instituciones del Gobierno de El Salvador

Vicent Palasí, PhD  
([www.palasi.com](http://www.palasi.com))

Programa de Cooperación Mixta Hispano Salvadoreña  
Fondo de Co-Financiación Coordinada.

## Contenido

1. Introducción.....	5
2. Resumen ejecutivo .....	6
2.1. Descripción.....	6
2.2. Objetivos .....	6
2.3. Desarrollo.....	7
2.4. Resultados.....	7
2.5. Legado.....	8
3. Cumplimiento de los objetivos .....	9
3.1. Objetivos iniciales.....	9
3.1.1. Diagnóstico de sitios web gubernamentales.....	9
3.1.2. Capacitación de recursos humanos .....	10
3.1.3. Existencia de un plan de mejora.....	10
3.1.4. Actualización de la Guía de Elaboración de Sitios Web .....	11
3.2. Objetivos adicionales.....	12
3.2.1. Sistema de navegación común .....	12
3.2.2. Reglamentación y políticas sobre otros aspectos tecnológicos. ....	12
3.2.3. Creación de herramientas útiles.....	13
4. Desarrollo del proyecto .....	14
5. Diseño de la metodología .....	15
5.1. Metodología para la aplicación de la Guía.....	15
5.1.1 Creación de la lista de estándares .....	15
5.1.2. Diseño de un sistema de puntuación para los estándares.....	16
5.1.3. Determinación de la importancia para cada estándar.....	17
5.1.4. Creación de agrupaciones para los estándares .....	18
5.1.5. Diseño de sistema de puntuación para las agrupaciones de estándares .....	20
5.2. Metodología para la aplicación del sistema de navegación .....	22
5.2.1 Introducción .....	22
5.2.2 Estructura de navegación.....	22
5.2.3. Distribución espacial de la página.....	28

5.2.4. Metodología de evaluación.....	31
6. Análisis inicial.....	32
6.1. Niveles de detalle del análisis.....	32
6.2. Análisis global.....	33
6.3. Análisis por grupos de instituciones.....	33
6.3. Análisis por cada institución.....	35
6.5. Estudio de factibilidad.....	35
7. Seguimiento de las instituciones.....	36
7.1. Descripción general.....	36
7.2. Evaluación de las diferentes instituciones.....	36
7.3. Resolución de dudas.....	38
7.4. Reuniones con las instituciones.....	39
7.6. Visitas de los consultores a las instituciones.....	43
8. Resultados obtenidos.....	45
8.1. Implementación de estándares de gobierno electrónico.....	45
8.1.1 Las 25 instituciones iniciales.....	45
8.1.2 Las 5 instituciones de la segunda fase.....	47
8.1.3 El progreso global.....	48
8.2. Implementación del sistema de navegación estándar.....	48
8.3. Reglamentación y políticas de otros aspectos tecnológicos.....	48
9. Legado del proyecto.....	50
9.1. Mejora de la calidad técnica.....	50
9.2. Creación de herramientas útiles.....	51
9.2.1. La plantilla.....	51
9.2.2. Otras herramientas.....	51
9.3 Mayor reglamentación.....	53
9.4. Capacitación del personal informático.....	53
9.5. Cambio en la cultura de trabajo.....	53
10. Recomendaciones para el futuro.....	55
10.1. Portal de gobierno electrónico.....	55
10.2. Estrategia de gobierno electrónico.....	55
11. Conclusión.....	57

---

Anexo A. Lista de instituciones incluidas en el proyecto.....	58
Anexo B. Documentos adjuntos.....	59
Anexo C. Productos entregados.....	60
C.1. Software y páginas web.....	60
C.2. Documentos.....	60
C.3. Presentaciones del proyecto:.....	63
Anexo D. Actividades del proyecto .....	65
D.1. Elaboración de productos.....	65
D.2. Coordinaciones de las instituciones .....	65
D.3. Revisión de los estándares. ....	65
D.4. Coordinación del equipo de trabajo.....	65
D.5. Reuniones .....	66
Anexo E. El proyecto mes a mes. ....	68
E.1. 1er mes: 25 mayo – 24 junio.....	68
E.2. 2º mes: 25 junio – 24 julio .....	68
E.3. 3er mes: 25 julio – 24 agosto .....	68
E.4. 4º mes: 25 agosto – 24 septiembre.....	69
E.5. 5º mes: 25 septiembre – 24 octubre .....	69
E.6. 6º mes: 25 octubre – 24 noviembre .....	70
E.7. 7º mes: 25 noviembre – 24 diciembre.....	71
E.8. 8º mes: 25 diciembre – 24 enero .....	72
E.9. 9º mes: 25 enero – 24 febrero .....	73
Anexo F. El proyecto día a día.....	75

## 1. Introducción

Este documento contiene la memoria final del Proyecto de Asistencia Técnica para la Estandarización y Actualización de los Sitios Web de las Instituciones del Gobierno de El Salvador (de ahora en adelante, “el proyecto”) que ha sido ejecutado por el consultor externo Vicent Palasí, autor del presente documento.

El proyecto ha producido abundante material (documentos que suman miles de páginas y presentaciones en Powerpoint que se extienden por miles de diapositivas). Sin embargo, lo que se incluye aquí es sólo un resumen de los aspectos más importantes, aunque, a lo largo del texto, se hace referencia a documentos más detallados que contienen una descripción más completa.

Para un resumen rápido del contenido de este documento puede consultarse el apartado 2, que contiene un resumen ejecutivo de tan sólo tres páginas.

Más concretamente, este documento se divide en las siguientes partes:

- En este primer apartado, se explica el fin y la estructura del documento.
- El segundo apartado contiene un resumen ejecutivo para aquellos lectores que no tengan el tiempo suficiente de leer todo el documento.
- En el tercer apartado, se examina el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- En los apartados que van del 4 al 7, se hace una explicación del desarrollo del proyecto. Tras un breve resumen de dicho desarrollo en el tercer apartado, esta explicación se en orden cronológico:
  - El cuarto apartado describe el diseño de la metodología utilizada en el proyecto.
  - El quinto apartado explica el análisis inicial que se hizo aplicando esa metodología.
  - El sexto apartado trata del seguimiento de las instituciones participantes.
- El octavo apartado enumera los resultados obtenidos por el presente proyecto.
- El noveno apartado explica el legado del proyecto, es decir, los cambios y efectos perdurables que ha producido en la gestión tecnológica de las instituciones de gobierno.
- El décimo apartado hace unas recomendaciones para el futuro.
- El undécimo apartado esboza una breve conclusión.

El documento también incluye seis anexos, cuyo contenido es el siguiente:

- El anexo A enumera las instituciones que participan en el proyecto.
- El anexo B lista los documentos adjuntos a esta memoria.
- El anexo C explica los productos que se han entregado en el proyecto.
- El anexo D enumera las acciones que se han realizado en el proyecto.
- El anexo E explica el avance realizado durante cada mes.
- El anexo F contiene una bitácora de las actividades diarias.

Para cualquier duda o comentario sobre este documento, puede contactar al autor mediante la dirección electrónica [palasi@palasi.com](mailto:palasi@palasi.com)

## 2. Resumen ejecutivo

En este apartado, se resume la memoria del proyecto en tan solo tres páginas, para los lectores que no tengan tiempo de leer todo el documento.

### 2.1. Descripción

El proyecto de estandarización y modernización de sitios web gubernamentales ha sido un proyecto pionero en el área latinoamericana cuyo objetivo es mejorar el servicio que el gobierno de El Salvador proporciona al ciudadano a través de los sitios web de gobierno. Para ello, establece las siguientes metas:

- Mejorar la calidad de los sitios web gubernamentales alineándolos con las mejores prácticas de gobierno electrónico a nivel mundial y mejorando la calificación de El Salvador en las evaluaciones internacionales de gobierno electrónico.
- Estandarizar los sitios web gubernamentales (es decir, disminuir las diferencias entre ellos). De esta forma, no sólo se unifica la política web de todo el gobierno sino que se facilita el acceso al ciudadano.

El proyecto ha sido ejecutado por el consultor español Vicent Palasí en el marco de la Unidad de Innovación Tecnológica e Informática de Casa Presidencial (ITIGES) y financiado por la AECID/RREE a través del Programa de Cofinanciación Coordinada. Los beneficiarios han sido 30 instituciones del gobierno salvadoreño que incluyen todos los Ministerios, las Superintendencias, los Bancos estatales y las Instituciones Autónomas, entre otros.

### 2.2. Objetivos

La descripción de todos los objetivos no puede incluirse aquí por motivos de espacio, aunque se puede consultar en el apartado 3 del presente documento. Estos objetivos se agrupan en tres áreas diferentes:

- **Área 1: Implementación de 61 estándares**, derivados de los estándares internacionales de gobierno electrónico de la Universidad de Brown (USA). Los estándares se dividen en 4 estándares sobre aspectos organizativos, 9 estándares sobre infraestructura tecnológica, 11 sobre el diseño de las páginas web y 31 sobre el contenido de las mismas. Entre los 61 estándares, se incluyen 16 sobre transparencia del gobierno salvadoreño y 6 sobre accesibilidad web para las personas con discapacidad.
- **Área 2: Implementación de un sistema de navegación común**, que permite navegar todos los sitios web gubernamentales de la misma forma, facilitando el acceso al ciudadano. La implementación de este aspecto convierte a El Salvador en un país pionero a nivel latinoamericano e incluso mundial.
- **Área 3: Reglamentación y políticas sobre otros aspectos tecnológicos del gobierno**: como la Web 2.0 (foros, redes sociales, blogs, Twitter), las URLs, la presencia web del gobierno o el uso de recursos informáticos en las instituciones de gobierno.

De estas tres áreas, sólo la primera se incluía en los términos de referencia y en el contrato del consultor. Las restantes dos se han ejecutado sin aumento del presupuesto, por lo que se han excedido con mucho las expectativas de este proyecto.

### 2.3. Desarrollo

Una breve descripción del desarrollo del proyecto se encuentra en el apartado 4. Este desarrollo consta de tres fases:

1. **Diseño de la metodología**, que se explica en el apartado 5 y consta de dos componentes.
  - a. Diseño de una metodología cuantitativa para medir el cumplimiento de los 61 estándares.
  - b. Diseño de una estructura de navegación común para todas las instituciones.
2. **Análisis inicial**. Se realizaron análisis cuantitativos (siguiendo la metodología anterior) y cualitativos, en tres niveles de detalle (global, por institución y por grupo de instituciones). Esto supuso a seis análisis diferentes que permitieron iniciar un estudio de factibilidad, a partir del cual se definió el plan de trabajo. Todo ello se describe en el apartado 6.
3. **Seguimiento de las instituciones**, que se explica en el apartado 7. Se implementaron las siguientes acciones:
  - a. Evaluación constante de los sitios web según la metodología.
  - b. Reuniones con todas las instituciones de forma global o particular.
  - c. Visitas personales a determinadas instituciones para coordinar el proyecto.
  - d. Resolución de miles de dudas de forma personal, por teléfono, email o foros.

### 2.4. Resultados

Una descripción detallada y completa de los resultados se encuentra en el apartado 8. De forma más resumida, para las tres áreas de objetivos definidas en 2.1, se han obtenido los siguientes resultados.

- **Área 1:** La media de cumplimiento de los estándares al inicio del proyecto era de 3,39. A la finalización del proyecto esta media es de 8,87. Esto significa un aumento de 161% en apenas diez meses y deja la puntuación muy cerca del máximo, que es el 10.
- **Área 2:** 30 instituciones han implementado la estructura de navegación común, por lo que el usuario puede navegar de la misma manera en todas ellas, aumentando la usabilidad de las web gubernamentales.
- **Área 3:** Se han creado los siguientes documentos de política y reglamentación
  - Una reforma y actualización de la Guía de Estándares.
  - Una política del sistema de navegación estándar
  - Una política de elementos no web (archivos multimedia y web 2.0)
  - Una política de presencia global del web y de URLs
  - Un instructivo de operación y administración de recursos informáticos para las instituciones de gobierno.

Como se ha indicado, sólo el área 1 estaba contemplada en el contrato del consultor, por lo que las dos áreas adicionales (que el consultor ha realizado sin aumento de costo) han hecho que el proyecto supere ampliamente sus expectativas.

## 2.5. Legado

Los efectos positivos del proyecto no acaban tras su finalización, pues éste ha sido un proyecto que ha producido un cambio profundo y perdurable en múltiples aspectos de la gestión tecnológica del gobierno.

El legado del proyecto se explica en el apartado 9. Algunos aspectos son:

- Una mejora en la calidad de los sitios web, con una mayor usabilidad, facilidad de acceso y uniformización. Esta mejora es sostenible, pues la metodología creada en este proyecto se ha incorporado al trabajo cotidiano del gobierno.
- Se han creado herramientas que permiten una gestión más eficiente. Así, por ejemplo, la plantilla permite crear un sitio web gubernamental en un tiempo récord y con el mínimo esfuerzo. Otras herramientas permiten revisar la calidad de los sitios web gubernamentales o implementar la estructura de navegación.
- Hay todo un cuerpo de políticas y reglamentos que especifica cómo debe trabajar el gobierno en el área tecnológica (ver apartado 2.4).
- El recurso humano ha sido capacitado, por lo que la calidad y eficiencia de su trabajo aumentará en el futuro.

Sin embargo, el legado más duradero del proyecto ha sido un cambio en la cultura de trabajo. Concretamente,

- Ha aumentado la prioridad de la estrategia web dentro de cada institución de gobierno. Con anterioridad, esta estrategia sólo preocupaba a los informáticos, pero, a partir de este proyecto, tanto la Alta Gerencia como el Departamento de Comunicaciones están comprometidos con la misma.
- A partir del proyecto, los informáticos de las diferentes instituciones de gobierno se conocen y colaboran entre ellos produciendo economías de escala, lo que no pasaba con anterioridad.
- Como consecuencia del proyecto, hay una estrategia y una metodología tecnológica única para todo el gobierno, cuando, anteriormente, cada institución operaba de manera aislada en esa área.

Todo ello redunda en un mejor servicio al ciudadano, que es la razón de ser de toda Administración pública.

### 3. Cumplimiento de los objetivos

En el presente apartado se describe el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Los objetivos se dividen en dos clases:

- Objetivos con los que el consultor se comprometió al inicio del proyecto a través del contrato y de los Términos de Referencia.
- Objetivos que el consultor ha decidido cumplir de forma adicional sin aumento de costo, aunque no estaba obligado a ellos por contrato.

#### 3.1. Objetivos iniciales

Los objetivos iniciales de esta consultoría son aquellos que indicaron los Términos de Referencia de la misma, es decir, los siguientes:

- a. Contar con el diagnóstico de los sitios web de las instituciones del Órgano Ejecutivo del Gobierno seleccionados, para diseñar el plan que permita la mejora de dichos sitios tomando de base la Guía de Estándares y los criterios de evaluación con los que son medidos los sitios web internacionalmente.
- b. Contar con recurso humano capacitado en el uso de herramientas de diseño y desarrollo de sitios web que pueda realizar las modificaciones y actualizaciones de los sitios durante el proyecto y en actualizaciones futuras.
- c. Disponer de un plan de mejora que permitan asegurar los cambios y actualizaciones requeridas en los sitios web, así como aprovechar y asegurar la capacitación y transferencia de conocimientos recibidos.
- d. Contar con una Guía de Elaboración y Administración de Sitios Web gubernamentales actualizada con las observaciones derivadas de la consultoría.

A continuación se explica el cumplimiento de estos objetivos iniciales.

##### 3.1.1. Diagnóstico de sitios web gubernamentales

En cuanto al objetivo “a”, se realizó un completo diagnóstico de los sitios web de las instituciones incluidas en el proyecto.

El diagnóstico para las primeras 25 instituciones<sup>1</sup> se encuentra en el documento de “Análisis”<sup>2</sup>, que se adjunta a este documento y que se resume en el apartado 6 del mismo.

Se definieron tres niveles de detalle del diagnóstico, correspondientes al global de todas las instituciones, a grupos de instituciones similares y a cada institución. Para cada uno de esos niveles, se hizo un análisis cuantitativo (con la metodología explicada en el apartado 5) y cualitativo (basado en la observación de los aspectos más remarcables de cada uno de los sitios

---

<sup>1</sup> Ver listado de estas instituciones en el anexo A.

<sup>2</sup> Para los documentos adjuntos, mirar el anexo B.

web). Esto produjo seis análisis diferentes que se encuentran en el mencionado documento de “Análisis” (para más detalle, ver el apartado 6).

Para las 5 instituciones<sup>3</sup> que se añadieron en enero, el diagnóstico se ejecutó aplicando la metodología explicada en el apartado 5, pero no se redactó en un documento, sino que registró directamente en la aplicación web que sirve para el seguimiento de estándares, es decir, en el Sistema de Evaluación de Estándares Para Unificación de Sitios Web Institucionales (SESI). Este sistema y la información que contiene puede consultarse en <http://168.243.233.44/sesi/login.php> con el usuario “memoria” y la contraseña “memoria”.

### 3.1.2. Capacitación de recursos humanos

El objetivo “b” de capacitación de recurso humano, se ha conseguido en dos niveles diferentes.

Por una parte, se ha capacitado a un equipo de trabajo de tres empleados de Casa Presidencial en la metodología y herramientas que se han creado para este proyecto. Este equipo de trabajo será el responsable de seguir aplicando la metodología a partir de la finalización del proyecto y, como mínimo, durante los siguientes cuatro años. De esta manera, se garantizará la sostenibilidad de los resultados obtenidos por el proyecto.

Por otra parte, se ha capacitado a los informáticos de las diferentes instituciones de gobierno participantes en tres áreas diferentes:

- La metodología que usa el proyecto: la forma de ejecución y evaluación del mismo, lo que resulta necesario durante el desarrollo del proyecto y más allá de su finalización, para garantizar la sostenibilidad de los resultados.
- Técnicas de diseño y programación web necesarias para la implementación del proyecto por parte de las instituciones de gobierno (incluyendo capacitaciones en Joomla y sobre una multitud diferentes de otras técnicas de diseño y desarrollo web).
- Otras áreas tangenciales o ajenas al proyecto (como Photoshop, PHP o accesibilidad) pero que son útiles para mejorar la capacidad tecnológica de los informáticos de gobierno.

Más detalle sobre estas capacitaciones se encuentra en el apartado 7.4 de este mismo documento.

Con todas estas acciones, queda fuera de toda duda el hecho de que se ha conseguido contar con el recurso humano capacitado para dar el mantenimiento a los sitios web en el futuro.

### 3.1.3. Existencia de un plan de mejora

En cuanto al objetivo “c”, la capacitación y transferencia de conocimientos se han tratado en el apartado 3.1.2., por lo que aquí nos limitaremos a explicar lo relacionado con el plan de mejora.

---

<sup>3</sup> Ver listado de estas instituciones en el anexo A.

Un primer plan de mejora se definió en el documento adjunto de “Análisis”<sup>4</sup> al inicio del proyecto. Este plan de mejora ha sido implementado durante el desarrollo del proyecto.

Sin embargo, este plan de mejora se ha enriquecido con la mejora de otros aspectos que no estaban contemplados en un principio (como el sistema de navegación o la Web 2.0) y que se mencionan en el apartado 3.2. Para ello, el plan de mejora se ha ido modificando durante la ejecución del proyecto.

Por todo ello, si se compara lo que se definió en este plan de mejora (como se ha dicho, descrito en el documento adjunto de “Análisis”<sup>5</sup>) con lo que realmente se ha llevado a la práctica (lo cual se describe en el presente documento), se comprobará que lo último es claramente superior, tanto en ámbito como en cantidad y calidad.

#### **3.1.4. Actualización de la Guía de Elaboración de Sitios Web**

En cuanto al objetivo “d” de contar una Guía de Elaboración y Actualización de Sitios Web Gubernamentales actualizada, hay que remarcar que esta guía se actualizó en dos ocasiones:

- a. Al inicio del proyecto se añadió la información necesaria para hacer posible el desarrollo del proyecto. Esto incluye una descripción de los estándares junto con los grupos en los que se clasifican, una descripción del sistema de puntuación de los estándares junto con una definición y explicación del vocabulario que se necesita para describir el proyecto (algunos de los términos de ese vocabulario existían en la literatura, pero la mayoría han debido definirse por primera vez)
- b. Al final del proyecto se actualizó de nuevo la Guía para incluir una nueva versión revisada de los estándares que incorporara la experiencia que se había adquirido durante el desarrollo del proyecto.

El resultado de esta doble actualización es la Guía actualizada que puede consultarse en el documento de “Guía”, adjunto a la presente memoria.

---

<sup>4</sup> Para documentos adjuntos, ver el anexo B.

<sup>5</sup> Para documentos adjuntos, ver el anexo B.

## 3.2. Objetivos adicionales

Este proyecto se ha trabajado con la filosofía de “customer delight”, es decir, desde un principio se ha procurado exceder los objetivos y los requerimientos a los que el consultor se había comprometido en su contrato. Como consecuencia, se han excedido con mucho las expectativas del proyecto y se ha aumentado la cantidad y calidad de sus resultados.

Sería muy largo enumerar aquí todos los objetivos adicionales que se han alcanzado con este proyecto (una lista provisional se encuentra en el anexo C). Sin embargo, se considera conveniente destacar los más importantes de estos objetivos adicionales, que son los siguientes:

- a. La definición de un sistema de navegación común estándar para todos los sitios web de las instituciones de gobierno.
- b. El desarrollo de una plantilla para crear sitios web gubernamentales.
- c. La definición de varias políticas para el área tecnológica del gobierno.

A continuación se explica brevemente cada uno de estos objetivos adicionales conseguidos.

### 3.2.1. Sistema de navegación común

Al inicio del proyecto, el sitio web de cada institución de gobierno presentaba una forma de navegar (es decir, “un sistema de navegación”) diferente. La existencia de estas diferencias entre los sitios web de las instituciones de un mismo gobierno no es un hecho limitado a El Salvador, sino que se produce en la práctica totalidad de los gobiernos del mundo.

Sin embargo, es obvio que estas diferencias reducen la utilidad y usabilidad de los sitios web gubernamentales, impactando en el servicio al ciudadano. Por todo ello, se decidió crear un sistema de navegación estándar para todas las instituciones de gobierno. Con ello, El Salvador se convirtió en uno de los pocos países del mundo que cuenta con una forma unificada de navegar sus sitios web gubernamentales y, por lo tanto, en un país pionero a nivel mundial en esta área.

Para más información sobre el sistema de navegación común, ver el apartado 5.2 de este documento o, para más detalle, el documento adjunto de “Navegación”<sup>6</sup>.

### 3.2.2. Reglamentación y políticas sobre otros aspectos tecnológicos.

El presente proyecto trata de la estructura, diseño y contenido de los sitios web gubernamentales. Por consiguiente, la política sobre estos elementos ha sido definida sobre el proyecto y descrita en los diferentes documentos producidos (en especial, los documentos adjuntos de “Guía” y de “Navegación”<sup>7</sup>).

Sin embargo, como un objetivo adicional que no estaba incluido en los términos de referencia ni en el contrato que firmó el consultor, se han desarrollado políticas relativas a aspectos

---

<sup>6</sup> Para documentos adjuntos, ver el anexo B.

<sup>7</sup> Para documentos adjuntos, ver el anexo B.

informáticos que no estaban contemplados en el proyecto. Concretamente, estas políticas se explican en el apartado 8.3.

Todas estas políticas tratan temas tangenciales al contenido del proyecto y no formaban parte del mismo. Sin embargo, su elaboración tiene efectos muy positivos al estandarizar aspectos importantes del área tecnológica. Son otro ejemplo de cómo este proyecto ha excedido las expectativas que se tenían en un principio.

### **3.2.3. Creación de herramientas útiles**

El proyecto de implementar decenas de estándares sobre decenas de instituciones gubernamentales era un proyecto muy ambicioso y, con la inclusión del sistema de navegación común y de la reglamentación sobre otros aspectos tecnológicos, se convirtió en un proyecto aún muy ambicioso.

Para implementar este ambicioso proyecto en un corto espacio de tiempo, se decidió crear una serie de herramientas que limitaran el trabajo de las instituciones al mínimo posible, con el fin de asegurar la factibilidad y el éxito del proyecto.

Aunque estas herramientas se describen con más detalle en el apartado 9.2, se desea describir llamar la atención sobre una de las mismas: la llamada “plantilla para sitios web gubernamentales”. La plantilla es una aplicación web que permite crear un sitio web gubernamental con sólo introducir contenido en él.

La importancia de la plantilla se extiende más allá de la finalización del presente proyecto, ya que se convertirá en la plataforma en la que se instalarán los futuros desarrollos de software para los sitios web gubernamentales. Así, por ejemplo, en la consultoría definida en el documento adjunto de “TDR de la consultoría externa”, los diferentes componentes a desarrollar deberán ser instalados sobre la plantilla. La plantilla debe considerarse, por lo tanto, uno de los objetivos adicionales del proyecto.

## 4. Desarrollo del proyecto

En este apartado, se describe brevemente el desarrollo del proyecto, el cual será explicado con más detalle en los apartados 5, 6 y 7.

El desarrollo del proyecto se extendió entre el 25 de mayo de 2009 y el 31 de marzo de 2010. Comenzó con la elaboración de unos términos de referencia que definían una consultoría cuyo objeto era mejorar el grado de cumplimiento de los estándares internacionales de gobierno electrónico por parte de los sitios web gubernamentales de El Salvador.

El 25 de mayo de 2009 se contrató a un consultor externo internacional y los dos meses siguientes se dedicaron a desarrollar una metodología cuantitativa de evaluación de estándares de gobierno electrónico y a aplicar esta metodología a los 25 sitios web incluidos en el proyecto, produciendo abundante información sobre los mismos. A partir de esta información, se realizaron análisis cualitativos y cuantitativos y se definió el plan de trabajo.

Todos los elementos existentes (metodología, análisis y plan de trabajo) fueron presentados a las instituciones del proyecto el 13 de agosto de 2009. A partir de este momento, cada institución comenzó a implementar los estándares bajo la coordinación y supervisión del personal del proyecto. Se desarrollaron una serie de acciones para acompañar este proceso de implementación:

- a. Numerosas presentaciones globales con todas las instituciones e individuales con cada una de ellas.
- b. Una aplicación web de seguimiento de los estándares en el que las instituciones e ITIGES pueden revisar los progresos y medirlos cuantitativamente.
- c. Continua coordinación a partir de correo electrónico y a través de unos foros de discusión que se implementaron para el proyecto, produciéndose miles de mensajes de intercambio.
- d. Creación de varios documentos para acompañar el proceso.

A partir del mes de septiembre, el proyecto amplía su ámbito a elementos que no estaban contemplados inicialmente (los objetivos adicionales que se explican en el apartado 3.2). A partir de enero, el proyecto se extiende a cinco instituciones adicionales, en lo que se denomina “la segunda fase del proyecto”.

A efectos de esta memoria, todo el proceso que se acaba de describir se puede dividir en tres etapas diferentes, que son las siguientes:

- a. Diseño de la metodología.
- b. Análisis inicial.
- c. Seguimiento de las instituciones.

Estas etapas se describirán de forma más detallada en los siguientes apartados de esta memoria.

## 5. Diseño de la metodología

La primera fase del proyecto fue la creación de la metodología para el mismo. Dado que el proyecto consta de dos componentes, se debió crear una metodología para cada uno de ellos. Concretamente, debemos distinguir entre:

- a. Metodología para la aplicación de la Guía de Elaboración de sitios Web gubernamentales.
- b. Metodología para la aplicación del sistema de navegación.

Estos dos aspectos se describirán en los siguientes subapartados.

### 5.1. Metodología para la aplicación de la Guía

El diseño de la metodología para la aplicación de la Guía de Elaboración de sitios Web gubernamentales se encuentra explicado en el documento adjunto de "Metodología"<sup>8</sup> que se adjunta. Aquí sólo se resumen los aspectos más destacables.

Este diseño puede dividirse en cinco etapas que son, en orden cronológico:

- a. Creación de la lista de estándares
- b. Diseño de un sistema de puntuación para los estándares
- c. Definición de la importancia de cada estándar
- d. Creación de agrupaciones para los estándares
- e. Diseño de un sistema de puntuación para las agrupaciones de estándares

Estas etapas se describen a continuación.

#### 5.1.1 Creación de la lista de estándares

Se comenzó revisando la Guía con los siguientes objetivos:

- a. Mejorar su contenido.
- b. Actualizarla al estado actual de la tecnología.
- c. Convertirla en un instrumento práctico para aplicarla en el proyecto.

La Guía se componía de dos partes:

- a. Una descripción de las prácticas recomendables para la creación y actualización de las páginas Web gubernamentales, que ocupa la mayor parte del documento.
- b. Una Lista de Comprobación de Sitios Web ("lista de comprobación", de ahora en adelante) para verificar que los sitios Web gubernamentales cumplen dichas prácticas.

Se decidió comenzar por la segunda parte, pues presentaba las informaciones de forma más concisa y práctica, es decir, más aplicable.

---

<sup>8</sup> Para los documentos adjuntos, ver el anexo B.

Sin embargo, esta lista de comprobación necesitaba ser revisada, pues contenía elementos repetidos, otros elementos demasiado complejos y otros elementos que no eran aplicables o cuyo alcance está fuera del proyecto.

Se revisó la lista agrupando los elementos repetidos, desglosando los elementos complejos, descartando los elementos con alcance fuera del proyecto y reformulando los elementos no aplicables para que pudieran aplicarse. Este proceso de revisión fue largo y complejo, por lo que no se puede detallar aquí, pero una explicación del mismo se encuentra en el documento adjunto de “Metodología”.

Una vez revisada la lista, se acabó con 46 criterios depurados a los que se les da el nombre de “estándares” que constituyen el instrumento de medida con el que se evaluó el cumplimiento de la Guía por parte de los sitios web gubernamentales. Estos 46 criterios se encuentran en el documento adjunto de “Metodología”.

### **5.1.2. Diseño de un sistema de puntuación para los estándares**

Una vez creada la lista de estándares, se debía decidir cómo evaluarlos, lo que consta de dos aspectos:

- a. Cómo comprobar el grado de cumplimiento de cada estándar para cada institución.
- b. Cómo expresar este grado de cumplimiento de una forma fácilmente manejable por el proyecto.

En cuanto al primer aspecto, se trata de medir el grado de cumplimiento de cada institución en cada estándar de una forma objetiva que permita repetir la medición varias veces y por diferentes actores, obteniendo siempre el mismo resultado.

Para ello, se definió para cada uno de los diferentes estándares, un método objetivo de medirlo. Los métodos varían según la naturaleza del estándar y van desde la observación de una página hasta la ejecución de un programa o aplicación web. Sería demasiado largo explicar aquí estos 46 métodos de medir los estándares pero esta información puede encontrarse en el documento adjunto de “Metodología”.

En cuanto al segundo aspecto, una vez medido cada estándar, se plantea la forma de expresar el resultado de esta medición de una forma efectiva y manejable para el proyecto.

Dada la naturaleza variada de los estándares, los resultados de la medición de los mismos eran de naturaleza muy diferente. Sin embargo, se decidió uniformizar los resultados de la medición en una escala del 0 al 10, que recibe el nombre de “calificación”, debido a los siguientes motivos:

- a. Tener una escala cuantitativa para cada estándar permite comprobar su progreso de forma cuantitativa, calcular porcentajes de progreso y hacer comparaciones que un método cualitativo no permitiría, pero que resultan útiles para la gestión del proyecto.

- b. Que la escala sea la misma para todos los estándares permite agregar las puntuaciones y conseguir una puntuación por grupos de estándares o de forma global, lo que veremos más adelante.

En resumen, para cada uno de los estándares, se definió un método objetivo de medirlo y de traducir el resultado de su medición en una puntuación del 0 al 10. La lista de estos métodos para cada uno de los 46 estándares se encuentra en el documento adjunto de “Metodología”.

### 5.1.3. Determinación de la importancia para cada estándar

En una lista de 46 estándares de variada naturaleza, no todos tienen la misma importancia y la metodología debería reflejar esto, para evitar que, durante el desarrollo del proyecto, se descuide la implementación de los estándares más importantes y se invierta demasiado esfuerzo en la implementación de estándares poco importantes.

Dado que nuestra metodología es cuantitativa, sería importante que esta importancia pudiera ser expresada en un coeficiente cuantitativo: un “peso” que indique la importancia del estándar en una escala del 0 al 10.

Para ello, dado que el proyecto no es más que un medio para unos fines, parece lógico considerar que los estándares más importantes son los que permiten obtener en mayor grado los fines del proyecto. Se definió que los fines del proyecto son los siguientes:

- Dar un mejor servicio al ciudadano **en la actualidad**.
  - o Fin 1: Mejorar la información y los servicios que se ofrecen en los sitios Web institucionales.
  - o Fin 2: Mejorar la calidad tecnológica de los sitios Web.
  - o Fin 3: Integrar la Informática de las diferentes instituciones de gobierno.
- Posibilitar acciones futuras que mejoren el servicio al ciudadano **en el futuro**:
  - o Fin 4: Generar credibilidad para futuros cambios.
  - o Fin 5: Generar infraestructura tecnológica para futuros cambios.

Se puntuó la importancia de cada uno de los 46 estándares para cada uno de estos fines en una escala de 0 a 10, lo que no se incluye aquí, pero se encuentra en el documento adjunto de “Metodología”.

Una vez calculada la importancia de cada estándar para cada uno de los fines del proyecto, se debía calcular la importancia global del estándar para el proyecto. Para ello, se decidió hacer una media ponderada, donde los pesos son la importancia que se ha definido para cada uno de los fines del proyecto, que son las siguientes:

- Fin 1: 20%
- Fin 2: 5%
- Fin 3: 5%
- Fin 4: 40%
- Fin 5: 30%

Por consiguiente, la importancia global del estándar para el proyecto fue calculada con la siguiente fórmula:

$$\text{ImportanciaGlobal} = 0,20 * \text{ImportanciaParaFin1} + 0,05 * \text{ImportanciaParaFin2} + 0,05 * \text{ImportanciaParaFin3} + 0,40 * \text{ImportanciaParaFin4} + 0,30 * \text{ImportanciaParaFin5} .$$

Esto nos da un coeficiente de importancia entre 0 y 10 para cada estándar. Este coeficiente de importancia para cada uno de los estándares se puede observar en el documento adjunto de "Metodología".

#### 5.1.4. Creación de agrupaciones para los estándares

Tener una lista de estándares es útil a la hora de hacer un análisis de detalle para mejorar un sitio web gubernamental. Se puede detectar qué estándares no están siendo cumplidos satisfactoriamente y, de esta forma, corregirlos o mejorarlos.

Sin embargo, este nivel de detalle contiene demasiada información cuando se quiere tener una visión de conjunto del sitio web gubernamental. En ese caso sería útil tener grupos de estándares que pudiéramos considerar de forma conjunta.

De hecho, la lista de comprobación que aparecía en la Guía agrupaba los diferentes criterios en diferentes clases. Sin embargo, este sistema de clasificación no era aplicable, porque las agrupaciones eran ambiguas, se solapaban, eran demasiado complejas o específicas.

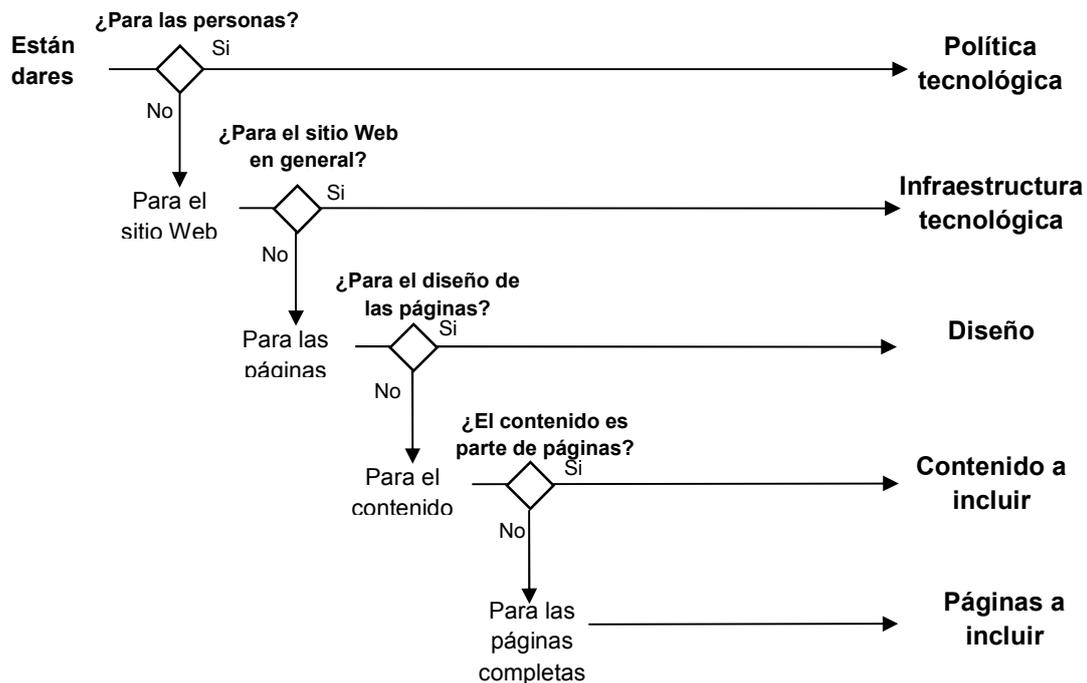
Por ello, se definió otro sistema de clasificación, utilizando como criterio el objeto al cual es aplicable cada estándar, lo que nos permite definir agrupaciones que son completamente disjuntas.

Más concretamente, hizo la siguiente división entre los estándares:

- Los aplicables a la organización, es decir, a los profesionales que integran las instituciones de gobierno.
- Los aplicables al sitio Web en sí. Por ejemplo, el estándar que indique que los enlaces sean consistentes. Estos últimos se dividen en:
  - Los que se aplican al sitio Web en general, es decir, a la estructura del sitio Web, a la configuración del servidor, etc. Estos estándares los llamaremos "de infraestructura tecnológica".
  - Lo que se aplican a una o varias páginas Web, tal como se muestran al usuario, con independencia de la infraestructura tecnológica del servidor Web. Estos últimos se dividen en
    - Los estándares aplicables al diseño de la página Web, es decir, a su apariencia visual: colores, diseños, etc.

- Los estándares aplicables al contenido de la página Web, es decir, a la información que contiene<sup>9</sup>. Estos últimos se dividen en:
  - El contenido que llena toda una página o varias páginas. Es decir, las páginas que los estándares dicen que se deben incluir.
  - El contenido que es parte de una página.

Todo esto dejó una subdivisión en árbol, que se resume de la siguiente forma:



Las agrupaciones de los estándares son las que aparecen en la parte derecha de este esquema. A su vez, estas agrupaciones se pueden dividir en subagrupaciones, produciendo la siguiente jerarquía:

- A. Estándares sobre política tecnológica.
  - A.1. Política tecnológica.
- B. Estándares sobre infraestructura tecnológica.
  - B.1. Configuración global del servidor
  - B.2. Archivos no de configuración alojados en el servidor.
- C. Estándares sobre diseño de las páginas.
  - C.1. Diseño estructural
  - C.2. Diseño gráfico

<sup>9</sup> Si un estándar contiene diseño y contenido a la vez, se incluye en la agrupación de diseño o contenido en la que tenga más elementos en común. En caso de duda, se incluye en la de contenido.

- D. Estándares sobre contenido a incluir en las páginas.
  - D.1. Contenido estático.
  - D.2. Contenido dinámico.
- E. Estándares sobre páginas a incluir.
  - E.1. Páginas estáticas
  - E.2. Páginas dinámicas.

Todo esto nos da cuatro niveles de detalle para el análisis de los sitios web gubernamentales. En grado decreciente de detalle son:

- a. Cada estándar por separado.
- b. Las subagrupaciones de estándares.
- c. Las agrupaciones de estándares.
- d. El conjunto de todos los estándares.

De esta manera, podemos ajustar el análisis al grado de detalle que consideremos más conveniente en cada momento.

#### **5.1.5. Diseño de sistema de puntuación para las agrupaciones de estándares**

Una vez hemos definido las agrupaciones de estándares, resulta útil poder asignar una puntuación a cada una de ellas y a todo el conjunto de estándares para cada institución, de la misma forma que hemos sido capaces de definir una puntuación para cada estándar.

Dicho de otra manera, si a un nivel de detalle de los que acabamos de ver (el de los estándares por separado) puede asociársele una calificación cuantitativa, resulta lógico querer asignar también una calificación cuantitativa al resto de niveles de detalles.

Para que la metodología sea coherente, es lógico que la puntuación para cada agrupación de estándares deba deducirse como una función matemática de la puntuación para los estándares que componen la agrupación.

Una primera aproximación sería hacer una media aritmética de la puntuación obtenida en todos los estándares que forma la agrupación. Sin embargo, esto significaría considerar todos los estándares por igual, cuando es evidente que hay estándares mucho más importantes que otros.

De hecho, como hemos explicado en el apartado 5.1.3, ya habíamos definido un coeficiente de importancia para cada uno de los estándares del proyecto. Resulta, pues, lógico que la puntuación de un conjunto de estándares sea la media ponderada de las puntuaciones para cada uno de estos estándares, donde los pesos de la media ponderada son los coeficientes de importancia que

De esta manera podemos definir una puntuación para cada uno de los niveles de detalle del proyecto explicados en el apartado 5.1.4. Concretamente:

- a. Puntuación de cada estándar. La que se explicó en el apartado 5.1.2.

- b. Puntuación de una subagrupación de estándares. La media ponderada de la puntuación para los estándares que la componen, donde los pesos es el coeficiente de importancia definido en el apartado 5.1.3.
- c. Puntuación de una agrupación de estándares. La media ponderada de la puntuación para los estándares que la componen, donde los pesos es el coeficiente de importancia definido en el apartado 5.1.3.
- d. Puntuación global de una institución. La media ponderada de la puntuación para todos los estándares, donde los pesos es el coeficiente de importancia definido en el apartado 5.1.3.

A esta última puntuación global para cada institución se le ha dado el nombre de “Métrica de estandarización” y fue el dato que más se utilizó para evaluar cada institución.

## 5.2. Metodología para la aplicación del sistema de navegación

### 5.2.1 Introducción

Aunque no estaba contemplado en el proyecto inicial, se pensó que sería positivo implementar un sistema de navegación común para todas las instituciones de gobierno. De esta manera, el ciudadano no se vería obligado a aprender una forma diferente de navegar para cada institución que deseara acceder, sino que podría aprender un único sistema de navegación y emplearlo con todos los sitios web de gobierno. Ello aumentaría la usabilidad de las web gubernamentales y el acceso del ciudadano a la información pública.

Para desarrollar este sistema de navegación común, no se partió desde cero, sino que se empezó con las mejores prácticas para sitios web gubernamentales a nivel mundial y se hizo un estudio de los sistemas de navegación de los sitios web de las 25 instituciones que participaron inicialmente en el proyecto. Este estudio se encuentra en el documento adjunto de “Política de navegación”, concretamente en el anexo B del mismo.

El estudio de todos estos sitios web gubernamentales permitió definir un sistema de navegación capaz de adaptarse a la información que contenían. lo que quedó demostrado cuando las 30 instituciones de gobierno (que son de naturaleza muy diferente) pudieron implementar este sistema. Esta implementación se ayudó con un conjunto de documentos y herramientas que se desarrollaron para la misma.

El sistema de navegación definido constaba de dos aspectos: uno relativo a la estructura global del sitio web y otro a la estructura interna de cada página en particular, los cuales son, respectivamente,

- **Estructura de navegación**, es decir, la división de la información de un sitio web en páginas y cómo las páginas se relacionan entre ellas por medio de enlaces. Dicho de otra forma, se trata de determinar la agrupación de las páginas del sitio en secciones y subsecciones.
- **Distribución espacial de la página**, en la que se define qué ubicación espacial debe tener cada uno de los elementos gráficos y textuales dentro de una página web.

A continuación se describen ambos componentes.

### 5.2.2 Estructura de navegación

#### 5.2.2.1. Secciones de la estructura

La estructura de navegación que se definió como punto de partida para estandarizar los diferentes sitios web (que recibe el nombre de “estructura modelo”) indica cómo la información de los sitios web gubernamentales debe agruparse en secciones y subsecciones que deben ser las mismas para todas las instituciones.

De hecho se definieron hasta cuatro niveles de secciones: secciones principales (o de nivel 1), subsecciones (o secciones de nivel 2), secciones de nivel 3 y de nivel 4. Esta estructura puede representarse en forma del árbol que aparece en la figura 1.

Por cuestiones de espacio, resulta imposible definir la naturaleza de cada una de esas secciones (que aparecen como rectángulos redondeados en la figura). Esta información se encuentra en el documento adjunto de "Política de navegación". Sin embargo, se puede describir brevemente las secciones de nivel 1, lo que haremos a continuación.

La estructura de navegación común clasifica todas las informaciones del sitio Web en seis grandes secciones: "Institución", "Servicios", "Temas", "Novedades", "Contáctenos" y "Ayuda". Estas seis secciones pueden definirse de la siguiente manera:

- "Institución" contiene las informaciones que se refieren al funcionamiento interno de la institución.
- "Temas" contiene las informaciones que la institución quiere difundir al público sobre el área de trabajo de la institución.
- "Novedades" incluye las informaciones que tienen una validez temporal, como noticias, avisos o publicaciones periódicas.
- "Contáctenos" contiene las formas de contactar la institución y los derechos que el ciudadano tiene cuando la contacta.
- "Ayuda" incluye toda la información que sirve para que el usuario pueda utilizar el sitio Web.

Información detallada sobre cada una de estas secciones y sus subsecciones puede encontrarse en el documento adjunto de "Política de navegación".

#### ***5.2.2.2. Procedimiento de decisión***

En relación a la estructura de navegación modelo, el problema que se le presenta a cada diseñador web de una institución de gobierno es el siguiente: Dada una información, ¿en qué sección de la estructura de navegación debe colocarse? Aunque esto se puede deducir de la descripción de las secciones que se incluye en el documento adjunto de "Política de navegación", para ello el diseñador debería conocer esta larga descripción con detalle, lo que no es realista.

Por ello, para resolver este inconveniente práctico, se ha decidido definir un procedimiento de decisión que, a partir de una información y una serie de preguntas, permita determinar en qué sección de la estructura de navegación modelo debe ubicarse dicha información. Este procedimiento es muy detallado y no puede incluirse aquí por cuestiones de espacio, aunque puede consultarse en el documento adjunto de "Metodología". Sin embargo, por ser suficientemente breve, podemos detallar el procedimiento correspondiente al primer nivel de la estructura de navegación, que es el que se incluye a continuación:

1. Si la información se refiere al sitio Web, se incluirá en la sección de "Ayuda". En caso contrario, continuar.

2. Si la información no es permanente sino temporal (es decir, si su vigencia es menor a unos tres meses), se incluirá en la sección de “Novedades”. En caso contrario, continuar.
3. Si la información se refiere al funcionamiento interno de la institución u otras instituciones de gobierno (y no a aquello que puede ofrecer a los ciudadanos), se incluirá en la sección de “Institución”. En caso contrario, continuar.
4. Si la información se refiere a cómo los ciudadanos pueden contactar la institución, sus departamentos o funcionarios, se incluirá en la sección de “Contáctenos”. En caso contrario, continuar.
5. Si la información se refiere a los servicios y trámites que ofrece la institución al exterior (o la información sobre estos servicios y trámites), se incluirá en la sección de “Servicios”. En caso contrario, continuar.
6. Si se ha llegado a este punto, ninguna de las anteriores condiciones se cumple. En este caso, la información se incluirá en la sección de “Temas”.

Quando se añaden los niveles superiores al 1, este procedimiento se hace largo y tedioso de leer. Para facilitar la aplicación del procedimiento a los informáticos de gobierno, se decidió automatizarlo, creando un programa ejecutable que hace preguntas al usuario y, a partir de la respuesta a esas preguntas, le dice en qué ubicación de la estructura de navegación debe ir la información que desea incluir al sitio web. A este programa, se le llama “procedimiento automatizado de decisión” y una captura de pantalla del mismo se encuentra en la figura 2.

### *5.2.2.3. Adaptación de la estructura*

Obviamente, el ideal de una estructura de navegación que sea la misma para todas las instituciones, aunque deseable, es imposible en la práctica, dado que las instituciones son diferentes de las otras y, por lo tanto, sus informaciones pueden ser de tipos muy diferentes.

Es por ello que, cuando hablamos de una estructura de navegación estándar, no nos referimos a una estructura de navegación que sea idéntica para todas las web gubernamentales, sino a un conjunto de estructuras de navegación que sean similares entre sí.

Concretamente, para conseguir la estructura de navegación estándar de una institución, se parte de una estructura modelo y después se adapta a las especificidades de la institución. Esto puede expresarse de la siguiente manera:

Estructura modelo + Adaptación a la institución = Estructura estándar

Hay que remarcar que, lo que se ha descrito hasta este momento, es la estructura modelo (que es la misma para todas las instituciones) y no la estructura estándar, que es diferente para cada institución y que resulta de adaptar la estructura modelo a las especificidades de cada institución.

En este apartado, hablaremos de cómo realizar esta adaptación. Los detalles son muy específicos para incluirlos aquí, pero pueden consultarse en el documento adjunto de “Política de navegación”.

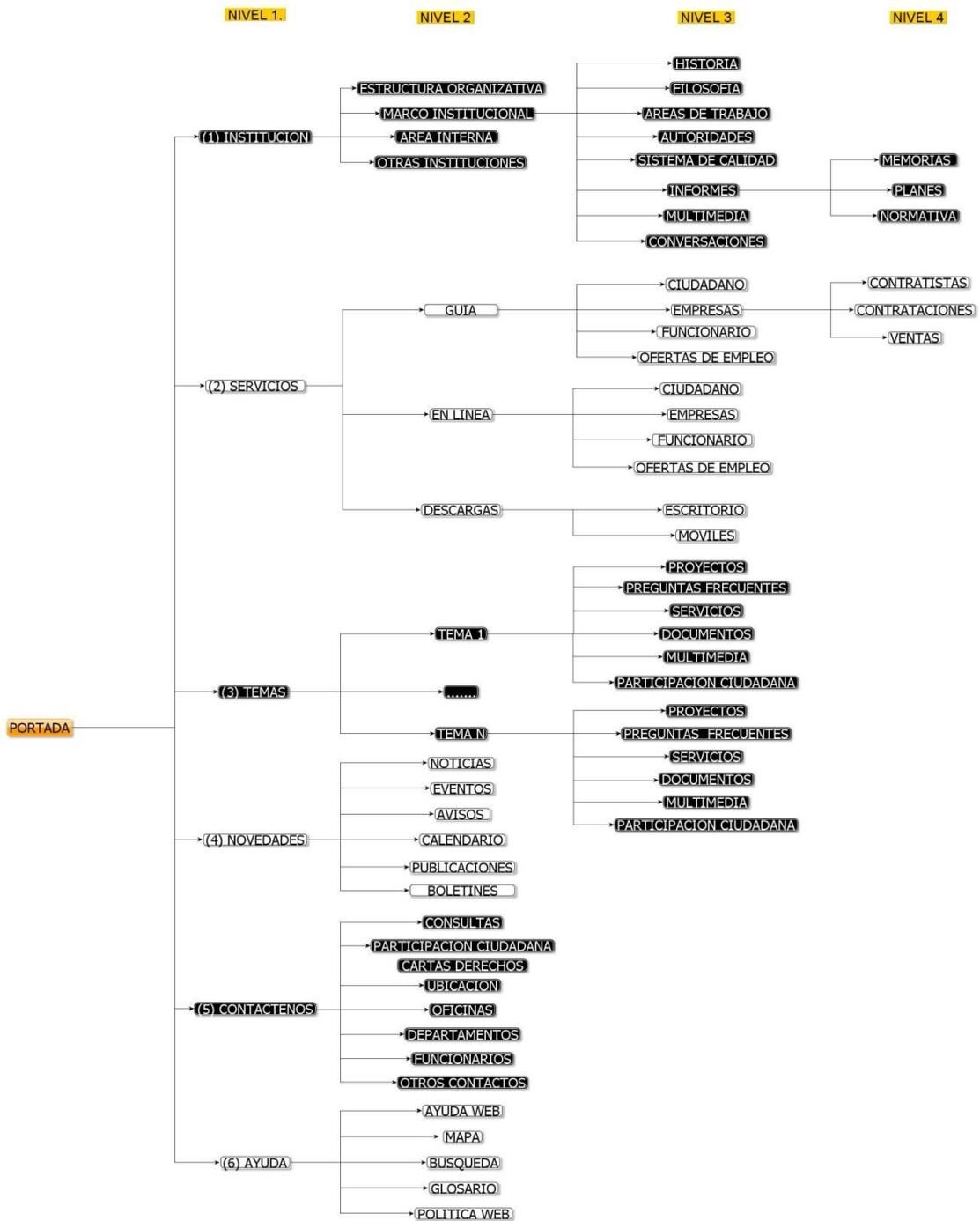


Figura 1. Estructura de navegación modelo representada en forma de árbol.

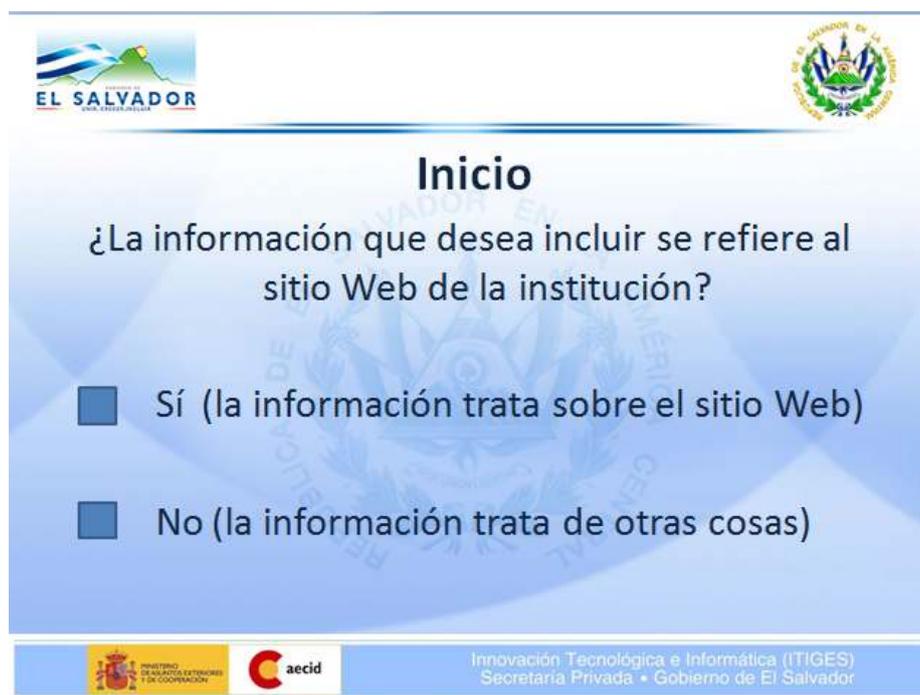
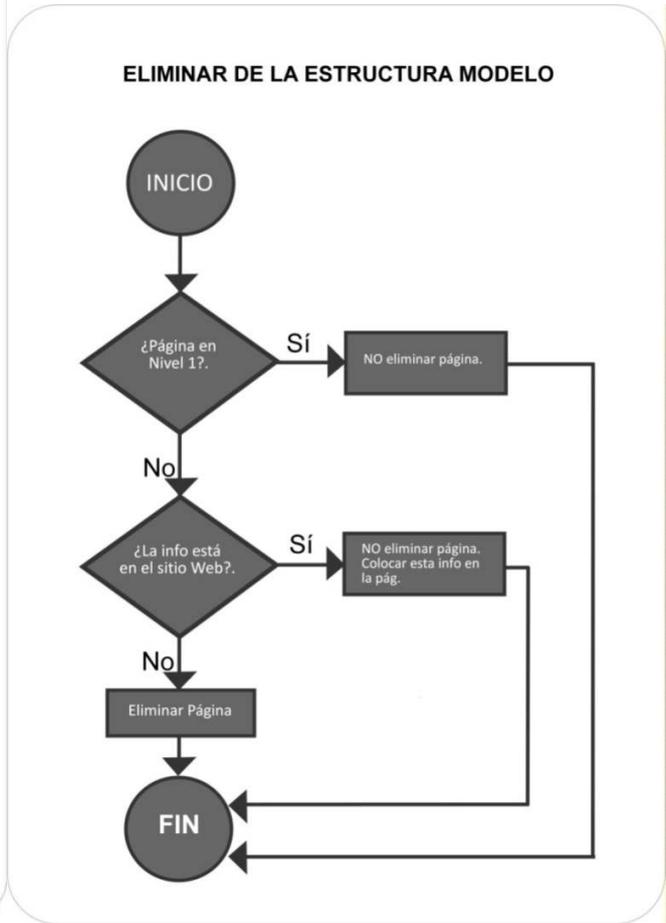
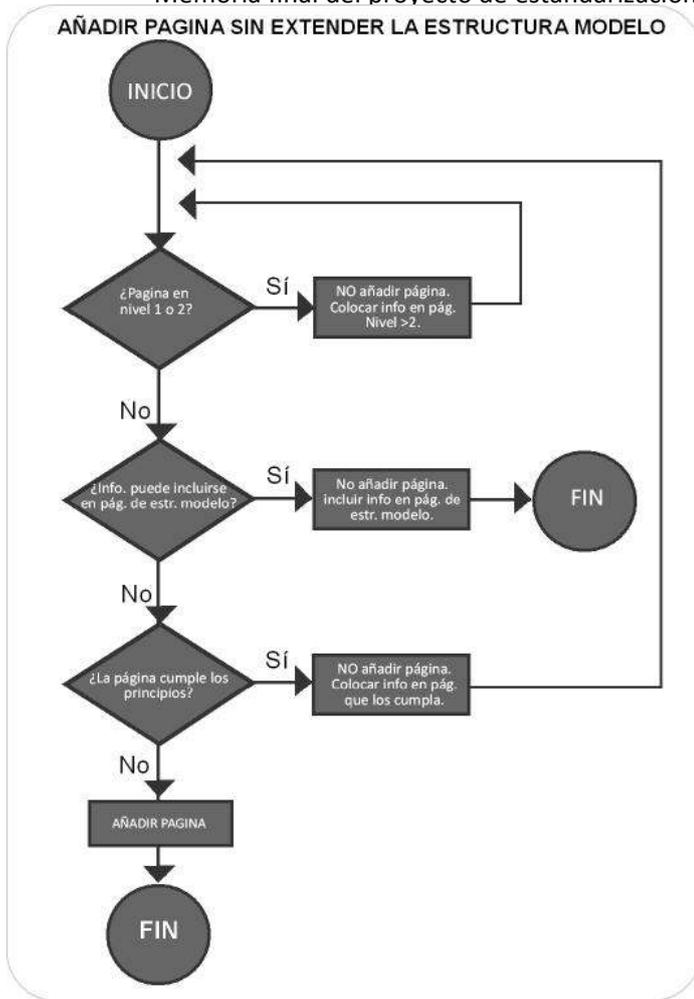


Figura 2. Captura de pantalla del procedimiento automatizado de decisión.

Concretamente, para añadir o eliminar páginas en la estructura modelo, se siguen los procedimientos de decisión que se muestran en forma de organigrama en las figuras 3 y 4, respectivamente. Es decir, en la estructura de navegación que se ha mostrado en la figura 1, los dos primeros niveles son obligatorios y los dos últimos son opcionales. Con más exactitud:

- El primer nivel es completamente obligatorio y no puede cambiarse.
- En el segundo nivel se pueden eliminar secciones que aparecen en la figura pero no añadir nuevas secciones que no aparecen.
- A partir del tercer nivel, se puede extender el árbol y añadir y eliminar secciones sin ninguna limitación.

Haciendo que los dos primeros niveles sean obligatorios conseguimos que las estructuras sean lo suficientemente similares para que el ciudadano pueda orientarse en ellas de la misma manera y, al mismo tiempo, lo suficientemente flexibles para incluir todo tipo de información que sea necesaria en los sitios web gubernamentales.



Figuras 3 y 4. Procedimiento de decisión para añadir y eliminar páginas en la estructura modelo

### 5.2.3. Distribución espacial de la página

En el estado de los sitios Web gubernamentales al inicio del proyecto, cada institución ubicaba los diferentes elementos de una página web (texto, barras de enlaces, imágenes, etc) en diferentes posiciones. Por ello, el usuario debía aprender, para cada institución, cómo ubicar las diferentes informaciones.

Un diseño estándar de la distribución espacial de la página permite que el ciudadano que conozca un sitio Web gubernamental pueda orientarse en otro sitio que desconocía, aumentando la usabilidad del sitio.

Para ello, se definieron dos tipos diferentes de páginas en un sitio Web gubernamental: la portada y las páginas que no son la portada, las cuales se explican a continuación de forma resumida. Para más detalles, consultar el documento adjunto de “Política de navegación”.

#### 5.2.3.1. Páginas que no son la portada

Las páginas que no son la portada tienen un diseño parecido al que aparece en la figura 5. Aunque el diseño gráfico no tiene por qué ser igual al que aparece en la figura, la distribución espacial de los diferentes elementos se debe seguir lo que se muestra en dicha figura y que explicamos con más detalle a continuación.

1. En la parte superior izquierda de la pantalla debe colocarse el enlace a la versión en inglés de la página si es que ésta existe.
2. En la parte superior derecha de la pantalla debe colocarse la “Barra de ayuda”, que es un conjunto de enlaces y componentes Web que sirven para ayudar a que el usuario utilice el sitio Web.
3. Bajo esta barra de ayuda, se colocará un banner con el logo y el nombre de la institución.
4. Bajo el banner, debe colocarse el menú principal desplegable, que será el mismo para todas las páginas y que permitirá acceder a todas ellas.
5. Bajo el menú, a la izquierda se encuentra una barra de navegación vertical que llevan a páginas del sitio Web especialmente relacionadas con la página que se está mostrando.
6. A la derecha de esta barra se encuentra el cuerpo de la página, compuesta de tres elementos horizontales que son, de arriba abajo, el rastro de navegación, el título y el contenido de la página.
7. Finalmente, hay un pie de página que contiene los contactos virtuales y físicos de la institución, tal como indican los estándares.

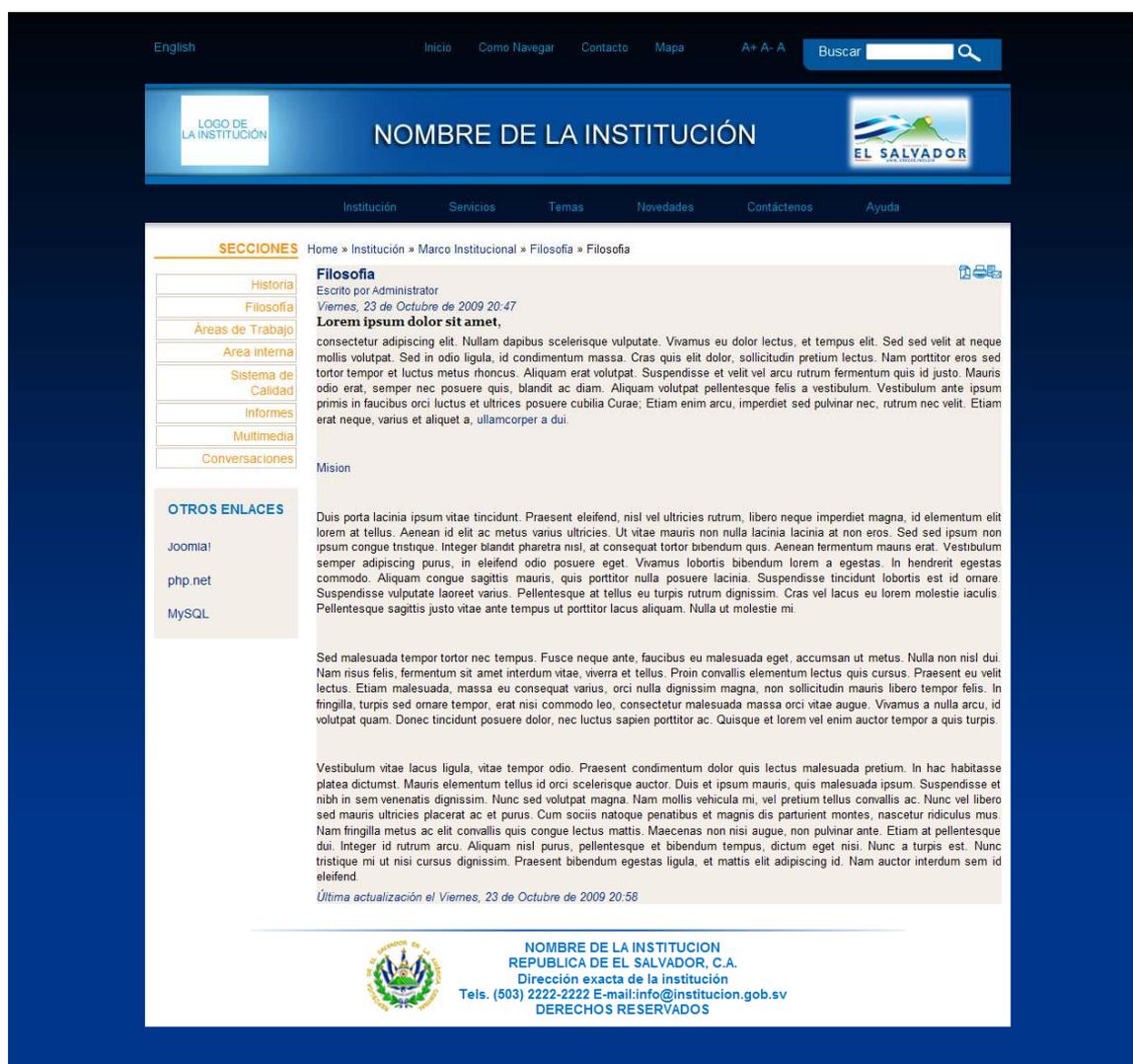


Figura 5. Distribución espacial en una página que no es portada

### 5.2.3.2. Páginas de portada

La estructura de la página de portada es similar pero diferente al del resto de las páginas del sitio que acabamos de ver. De todos estos elementos, excepto el cuerpo, son los mismos que en el resto de páginas, por lo que no se explican aquí.

Para comenzar, el cuerpo de la portada no incluye un rastro de navegación. En su lugar tiene tres botones que llevan a tres portadas diferentes, para el ciudadano, la empresa y el funcionario.

De esta manera, las páginas más importantes para estos tres públicos resultan fáciles de encontrar, aunque estén muy debajo en la estructura de navegación. De hecho, se puede decir que, mientras la estructura de navegación agrupa todas las páginas desde un punto de vista de su contenido, la portada destaca las páginas de mayor importancia.



Figura 6. Distribución espacial de una página de portada

Como hemos dicho, cada portada contiene los enlaces a las páginas de mayor interés para cada uno de los tres tipos de público. Estos enlaces se dividen en cuatro áreas diferentes: avisos,

noticias, participación ciudadana (que contiene la forma de contactar la institución) y enlaces directos (que contiene los enlaces importantes para el ciudadano).

Para más detalle, ver el documento adjunto de “Política de navegación”.

#### 5.2.4. Metodología de evaluación

Una vez definida el sistema de navegación y sus dos componentes (estructura de navegación y distribución espacial de la página), hay que plantearse que metodología debe emplearse para evaluarlos.

Como en el cumplimiento de la Guía, es adecuado que esta metodología sea cuantitativa, para medir el desarrollo de progreso de una forma precisa y poder gestionarlo más fácilmente.

Es por ello que se ha decidido seguir el mismo método que el que se aplicó para el cumplimiento de la Guía. Es decir:

1. Se descompuso el cumplimiento del sistema de navegación en una lista de estándares que describen aspectos del mismo puntuales y fácilmente evaluables.
2. Se creó un método objetivo para medir estos estándares que permita evaluarlos por diferentes partes y obtener el mismo resultado.
3. Se ha definido una forma de traducir los resultados de la medida de cada uno de los estándares a una calificación del 0 al 10. De esta manera, se tienen 15 puntuaciones del 0 al 10.
4. Se le ha dado un coeficiente o peso a cada estándar según su importancia para los fines del proyecto.
5. La evaluación global del sistema de navegación será la media ponderada de la calificación para los 15 estándares que lo componen, tomando como pesos los coeficientes de los que acabamos de hablar.

Para más detalles, consultar el documento adjunto de “Estándares de sistema de navegación”.

De hecho, se ha decidido evaluar estos 15 estándares de forma conjunta con los 46 derivados de la Guía, de forma que no se suele calcular la evaluación global del sistema de navegación, sino la evaluación global de todos los 61 estándares: tanto aquellos que proceden de la Guía como los que proceden del sistema de navegación.

La forma de obtener esta calificación global es la que se acaba de describir, pero tomando en cuenta los 61 estándares y obteniendo la media ponderada de los mismos según su coeficiente de importancia.

Esta calificación global, a la que llamamos “métrica”, es el instrumento con el que hemos medido el grado de progreso de cada institución a lo largo del proyecto.

## 6. Análisis inicial

En este apartado, se resumen los resultados obtenidos en la primera evaluación de los sitios web que se realizó al inicio del proyecto. Una descripción completa de estos resultados se encuentre en el documento adjunto de “Análisis”.

### 6.1. Niveles de detalle del análisis

Una vez definida la metodología, se comenzó con un análisis de la situación inicial del proyecto, para determinar qué estándares necesitaban mejora para cada una de las instituciones y para contar con una línea base con la que se pudiera calcular el grado de progreso conseguido por fases posteriores del proyecto.

La metodología define 61 estándares para 30 instituciones, lo que significa 1891 análisis diferentes. Ello supone una gran cantidad de información, lo que dificulta el análisis. En concreto, el mayor peligro para el proyecto fue que tanta información no permitiera tener un panorama global del proyecto o, por decirlo con una frase conocida, “que los árboles no permitieran ver el bosque”.

Para evitar este peligro, se decidió definir diferentes niveles de detalle para el análisis. De esta manera, los niveles con más detalle fueron útiles para centrarse en los problemas específicos mientras que los niveles con menos detalle sirvieron para conseguir una vista de conjunto de la situación. Los tres niveles son, en orden creciente de detalle:

- a. Un nivel global, que se enfoca en las características comunes a todas las instituciones, las cuales son vistas como un todo.
- b. Un nivel por grupos de instituciones, en el cual las instituciones son clasificadas en grupos según sus características similares.
- c. Un nivel por cada institución, en el cual cada institución es tratada por separado.

Para cada uno de estos tres niveles de detalle no se realizó un solo análisis sino dos análisis diferentes, según diferentes metodologías. Más concretamente, estas metodologías son:

- a. Una metodología cuantitativa, que es la que se ha definido en el apartado 5.
- b. Una metodología cualitativa, que se centra en los diferentes fenómenos que se dan en los sitios Web gubernamentales, tal como fueron observados por el consultor.

Combinando los niveles de detalle con las metodologías, se tenían seis diferentes tipos de análisis, que se muestran en la siguiente tabla.

	Cualitativo	Cuantitativo
Análisis Global	Cualitativo global	Cuantitativo global
Análisis por grupos de instituciones	Cualitativo por grupos	Cuantitativo por grupos
Análisis por cada institución	Cualitativo por institución	Cuantitativo por institución

A continuación se explica muy brevemente el carácter de cada uno de estos seis análisis, agrupándolos por niveles de detalles. Una descripción completa se encuentra en el documento adjunto de “Análisis”.

## 6.2. Análisis global

En su versión cualitativa, se dedicó a detectar los fenómenos que se repetían con más frecuencia en los sitios institucionales. Aunque una descripción exhaustiva se encuentra en el documento adjunto de “Análisis”, podemos destacar aquí los siguientes fenómenos:

- Gran cantidad de sitios web por cada una de las instituciones analizadas.
- El contenido de los sitios Web institucionales está diseñados pensando en el personal interno de la institución y no en el ciudadano.
- Fragmentación estructural, es decir, la estructura de los sitios web no corresponde a la estructura de la información según la concibe el visitante del sitio web. Por el contrario, corresponde a otros criterios, fundamentalmente a la estructura interna de la organización. Esta fragmentación puede afectar al contenido solamente o también al diseño.
- Abuso de enlaces aislados (es decir, escondidos en una página interior) que dificultan la navegación y abuso de enlaces de images que sobrecargan visualmente las páginas de los sitios web, (especialmente, la de portada).

En su versión cuantitativa, se dedicó a analizar la métrica para las instituciones analizadas de forma global y derivar las conclusiones pertinentes. Algunas de las conclusiones fueron:

- Había abundantes oportunidades de mejora. En una escala del 0 al 10, las instituciones obtenían valores de la métrica de 3.77
- Había una gran disparidad entre instituciones. La institución mejor valorada tenía un valor tres veces mayor a la menos valorada.
- Se obtenía una evaluación relativamente buena en la política tecnológica, en la infraestructura tecnológica y en el diseño Web, mientras que el contenido de los sitios Web era el aspecto que más mejora necesitaba.

Para más detalle, consultar el documento adjunto de “Análisis”.

## 6.3. Análisis por grupos de instituciones

En su versión cualitativa se dedicó a clasificar las instituciones según las etapas propuestas que el experto en gobierno electrónico Darrell M. West define en su libro “Digital Government”, que son las siguientes:

<b>Billboard</b>	<b>Partial Service Delivery</b>	<b>Portal Stage</b>
<b>Sitio estático.</b>	<b>Mayoritariamente estático pero con búsqueda y algunos servicios.</b>	<b>Numerosos servicios en línea.</b>
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia Ministerio de Defensa Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Agricultura y Ganadería INPEP Fondo Social para la Vivienda.	SIGET Ministerio de Trabajo Ministerio de Gobernación ANSP Ministerio de Obras Públicas Consejo Superior de Salud Pública CEPA	Ministerio de Hacienda Ministerio de Salud Pública Ministerio de Educación Centro Nacional de Registros FISDL Superintendencia del Sistema Financiero. Superintendencia de Pensiones Superintendencia de Competencia BCR BMI Ministerio de Economía. Superintendencia de Valores

Darren M. West definía una cuarta etapa llamada “Interactive Democracy”, que incluye tecnologías para la retroalimentación del público y deliberación de políticas. Ninguna de las instituciones del gobierno salvadoreño se encontraba en esta etapa.

En la versión cuantitativa del análisis, se dividió las instituciones según el valor que tenían de la métrica. Concretamente,

<b>Valor bajo de la métrica</b>	<b>Valor medio de la métrica</b>	<b>Valor alto de la métrica</b>
<b>De 1.72 a 2.06.</b>	<b>De 2.75 a 3.60</b>	<b>De 3.74 a 5.68.</b>
INPEP Ministerio de Justicia Ministerio de Defensa CSSP	CNR Ministerio de Medio Ambiente Fondo Social para la Vivienda ANSP Ministerio de Obras Públicas Ministerio de Gobernación Superintendencia de Competencia Ministerio de Hacienda CEPA Ministerio de Salud Ministerio de Trabajo FISDL Superintendencia de Pensiones Ministerio de Agricultura y Ganadería	Ministerio de Economía Superintendencia del Sistema Financiero SIGET Superintendencia de Valores Ministerio de Educación BMI BCR

### 6.3. Análisis por cada institución

En su versión cualitativa, identificaba los problemas que eran más frecuentes en los sitios web de cada institución al inicio del proyecto. En su versión cuantitativa, calificaba cada uno de los estándares para cada una de las instituciones y da una explicación para cada una de estos miles de calificaciones

El análisis por cada institución ocupa más de 400 páginas, por lo cual resulta imposible resumirlo aquí, ni siquiera en sus puntos más importantes. Pero se puede observar por completo en el documento adjunto de “Análisis”.

### 6.5. Estudio de factibilidad

Aunque lo ideal en este proyecto hubiera sido conseguir que todas las instituciones obtuvieran la máxima puntuación (es decir, 10) en la métrica, la limitación de los recursos lo hacía posible. Es por ello que se determinó cuál es el mejor resultado que este proyecto podía conseguir con los recursos existentes. A esto se lo denominó “estudio de factibilidad” e incluyó tres aspectos:

- a. Estudio de factibilidad teórica, es decir, determinar qué aspectos del proyecto eran posibles.
- b. Estudio de factibilidad práctica o técnica, es decir, qué aspectos era posible conseguir con los recursos materiales, temporales y humanos asignados al proyecto.
- c. Estudio de factibilidad política, es decir, para la implementación de qué aspectos se podía contar con el apoyo de las autoridades. Este estudio era necesario dado que el proyecto ha involucrado decenas de instituciones diferentes en un momento de cambio de gobierno.

Aunque, por su longitud, sería imposible incluir estos estudios en este documento, pueden consultarse en el documento adjunto de “Análisis”.<sup>10</sup>

A partir de estos estudios de factibilidad, se definió un plan de trabajo que es el que se aplicó al inicio del proyecto y que es el que se encuentra en el documento adjunto de “Análisis”.

---

<sup>10</sup> Para los documentos adjuntos, ver el anexo B.

## 7. Seguimiento de las instituciones

En este apartado, se resumen las acciones de apoyo a las instituciones que se han realizado en el transcurso del presente proyecto. Una descripción más detallada de estas acciones pueden encontrarse en el anexo E o, con más detalle, en el anexo F.

### 7.1. Descripción general

En lo que se refiere al seguimiento de las instituciones, vamos a explicar las diferentes fases del proyecto, así como los métodos que se han utilizado para hacer el seguimiento de las mismas.

La primera fase se produjo entre el inicio del proyecto (25 de mayo) hasta el 13 de agosto, cuando se presentó el proyecto a las instituciones. En esta primera fase, no se realizó seguimiento propiamente dicho. La interacción con las instituciones se limitó al diagnóstico que realizó el consultor con sus sitios web.

La segunda fase se produjo entre el 13 de agosto y el 28 de octubre. En esta fase el seguimiento a las instituciones se basó en los siguientes acciones:

- Evaluación repetida de las diferentes instituciones
- Continua resolución de dudas.
- Múltiples reuniones con las instituciones, ya sea de forma conjunta o separada con las otras instituciones.

La tercera fase se produjo entre el 29 de octubre y el 18 de enero. En esta fase, se continuó con las acciones anteriores, pero se intensificaron las visitas, las revisiones y la resolución de dudas. Se identificaron 22 estándares en los que las instituciones debían enfocarse, pues proporcionaban el mayor aumento de la métrica por unidad de esfuerzo. La fase acabó con el envío de cartas a los titulares de la institución con las calificaciones obtenidas.

Una última fase se produjo entre el 19 de enero y el 31 de marzo. En esta fase, a parte de continuar con las acciones desarrolladas hasta el momento, se envió a dos consultores a las instituciones con un valor más bajo de la métrica para coordinar el proceso de implementación de los estándares.

### 7.2. Evaluación de las diferentes instituciones

Para la evaluación de las diferentes instituciones, se utilizó el Sistema de Evaluación de Estándares Para Unificación de Sitios Web Institucionales (SESI), ubicado en <http://168.243.233.44/sesi/login.php>. Este sistema es una aplicación web que permite a las instituciones realizar evaluaciones de sus sitios web y a la coordinación del proyecto revisarlas, en una comunicación constante entre las dos partes.

Este sistema hizo posible la implementación del proyecto, el registro de los datos del mismo, la elaboración de informes y, dado que era una aplicación web, redujo al máximo la necesidad de reuniones y desplazamientos físicos a las instituciones.

El sistema calcula automáticamente la calificación global de cada institución, pero debe contar como datos de entrada, la puntuación de esta institución en cada estándar y la justificación de la misma. Con 61 estándares, 30 instituciones y continuas revisiones, esto significa muchos miles de datos de entrada y, por consiguiente, una cantidad de trabajo que no podría ser ejecutada por el equipo que ejecuta el proyecto si no se contara con una forma de trabajo que redujera el trabajo al máximo.

Concretamente, con el fin de reducir al máximo posible la cantidad de trabajo a desarrollar, se siguió el flujo de trabajo que se muestra en la figura siguiente.



*Figura 7. Flujo de trabajo en la evaluación de las instituciones*

Es decir, el flujo de trabajo que se siguió para evaluar las instituciones fue el siguiente:

1. Se comenzó con una evaluación de ITIGES del sitio web de cada institución, que permitió puntuar cada uno de los 61 estándares y, por consiguiente, asignar una nota global a la institución. Esta evaluación inicial es la que se explicó en el apartado 6.
2. La institución recibió esta evaluación inicial y la usó para mejorar su sitio web. Después de estas mejoras, solicitó una nueva evaluación de los estándares que había mejorado.
3. A partir de estos insumos, ITIGES realizó una nueva evaluación de los estándares que la institución había indicado en el paso 2. Esto permitió volver al paso 1, repitiendo este ciclo de mejora continua múltiples veces y de forma indefinida.

Haciendo que cada institución tomara la iniciativa de su propia revisión y que indicara sólo los estándares que había mejorado, se pudo reducir la carga de trabajo para la oficina central de ITIGES y se hizo factible el proyecto.

### 7.3. Resolución de dudas

Los medios utilizados para la resolución de dudas fueron variados. Se empleó el correo electrónico y el teléfono de forma ocasional. Más frecuentemente, se plantearon reuniones concretas con instituciones para resolver dudas o se aprovecharon de forma parcial las reuniones con todas las instituciones para este cometido. Sin embargo, el medio más frecuente de resolución de dudas fueron los foros de discusión que se crearon al respecto y que se encuentran en <http://www.aurumsol.com/itiges/foros>.

En particular, se crearon dos tipos de foros: los accesibles a todas las instituciones incluidas en el proyecto y los privados para cada institución.

Los primeros fueron los más usados para la resolución de dudas sobre la tecnología, que podía plantear cualquier institución y que contestaba el consultor o bien otras instituciones. El hecho de que tanto la pregunta como la respuesta fueran públicas, producía como efecto positivo que otras instituciones que no habían planteado la pregunta pudieran aprender de la respuesta a la misma. Asimismo, se creó un sentimiento de comunidad y ayuda mútua entre los informáticos las diferentes instituciones, lo que es uno de los legados más destacables del proyecto.

Los foros privados fueron útiles para comunicar dudas de carácter confidencial entre cada institución y el consultor. Estas dudas solían estar relacionadas con la métrica o calificación global recibida por cada institución y con aspectos de carácter metodológico, sobre cómo aplicar los estándares.

#### Cumplimiento

FORO	TEMAS	MENSAJES	ÚLTIMO MENSAJE
Ministerio de Hacienda	6	32	por hacienda  Lun Mar 15, 2010 9:17 am
Ministerio de Economía	2	10	por economia  Mié Dic 09, 2009 3:36 pm
ISTA	1	1	por ista  Vie Mar 12, 2010 2:58 pm

NUEVOTEMA

Marcar temas como leídos • 11 temas • Página 1 de 1

TEMAS	RESPUESTAS	VISTAS	ÚLTIMO MENSAJE
ORGANIZAR UNA SALIDA ANTES DE LAS VACACIONES por defensa » Mar Feb 23, 2010 9:26 am	11	141	por cepa  Jue Mar 11, 2010 9:47 am
como se loguean los editores en el sitio? por fonavipo » Vie Mar 05, 2010 3:37 pm	4	40	por fonavipo  Lun Mar 08, 2010 2:23 pm
ATENCION A LAS INSTITUCIONES DE LA SEGUNDA FASE por admin » Jue Mar 04, 2010 2:39 pm	2	34	por admin  Vie Mar 05, 2010 9:37 am
ayuda con swf por inep » Lun Feb 22, 2010 8:34 am	3	56	por inep  Lun Feb 22, 2010 11:14 am

Mostrar temas previos:  Ordenar por

NUEVOTEMA

Marcar temas como leídos • 11 temas • Página 1 de 1

Figura 8. Algunos de los más de 50 foros de discusión del proyecto.  
Los foros superiores son privados, los inferiores son públicos

## 7.4. Reuniones con las instituciones

Las reuniones que se realizaron fueron de dos tipos: las dedicadas a las instituciones en conjunto y las que se hicieron con instituciones particulares, con el fin de acompañarlas en el desarrollo del proyecto. En cuanto a estas últimas, en cada mes se realizaron las siguientes reuniones:

- septiembre: con el INPEP, Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Turismo.
- octubre: dos reuniones con el Ministerio de Agricultura.
- noviembre: con el INPEP y el Banco Central de Reserva.
- diciembre: con el Ministerio de Trabajo
- enero: con todas las Secretarías de Casa Presidencial.
- febrero: con el Ministerio de Turismo

En cuanto a las instituciones en conjunto, las presentaciones y capacitaciones impartidas son las siguientes:

- **Fecha:** 13 de agosto 2009  
**Evento:** Lanzamiento Proyecto Estandarización y Actualización Sitios web.  
**Lugar:** Hotel Holiday Inn  
**Observaciones:** Se presento el proyecto a 115 participantes de todas las instituciones de gobierno. Se conto con la presencia del señor Secretario de Asuntos Estratégicos de El Salvador, Hato Hasbún y con representantes de AECID, con esto se dio como lanzado el proyecto. Se informo que debido a la complejidad del proyecto se debía trabajar con las primeras 25 instituciones.



- **Fecha:** 27 de agosto de 2009  
**Evento:** Reunión de trabajo.  
**Lugar:** Sala usos múltiples Ministerio de Relaciones Exteriores  
**Observaciones:** Se conto con la presencia de 76 participantes de 25 instituciones. Se entrego formularios de preguntas, solicitando proporcionaran datos reales de equipo y tecnología recurso humano y técnico, así también como cualquier limitante para la estandarización, se definió las próximas acciones.



- 
- **Fecha:** 11 de septiembre de 2009

**Evento:** Reunión información de foro de autoevaluación de sitio web.

**Lugar:** Sala usos múltiples Presidencia de La Republica

**Observaciones:** Se conto con la presencia de 56 participantes de 25 Instituciones. Se explico los foros de evaluación, a través del cual las instituciones pueden autoevaluar su puntuación respectiva de los estándares de los sitios web. Se creó este portal con el fin de empezar a evaluar los estándares establecidos. Posteriormente se les hizo llegar el respectivo usuario y clave de acceso.

---

  - **Fecha:** 07 de octubre de 2009

**Evento:** Reunión foro estandarización

**Lugar:** Sala usos múltiples Presidencia de La Republica

**Observaciones:** Se conto con la presencia de 56 participantes de 25 Instituciones. Se explico el foro de evaluación, Se creó este portal con el fin de empezar a evaluar los estándares establecidos. Posteriormente se les hizo llegar el respectivo usuario y clave de acceso. Se aprovecho esta reunión para q nos informaran que CMS es el que utilizaban en su momento.

---

  - **Fecha:** 28 de octubre de 2009

**Evento:** Reunión capacitación Joomla, entrega de mapa de navegación.

**Lugar:** Instalaciones de la empresa Educación Creativa

**Observaciones:** Se conto con la presencia de 28 participantes. Se capacito a 28 personas de 25 instituciones en la implementación de la plantilla Joomla, para esta reunión fue necesario utilizar los servicios de Educacion Creativa ya que era necesario el equipo de computo con internet. Asimismo se hizo un llamado de atención, ya que fue aquí donde se les comunico que 23 estándares eran bastantes sencillos y que se debían de implementar de forma inmediata. Asi mismo se entrego el mapa de navegación según estándares.
-

- 
- **Fecha:** 17 de noviembre 2009  
**Evento:** Reunión refuerzo de capacitación Joomla y mapa de navegación.  
**Lugar:** Salón usos múltiples Casa Presidencial  
**Observaciones:** Se conto con la presencia de 40 participantes.  
Debido a que había muchas consultas a través del foro, se decidió convocar todos los involucrados a una reunión de refuerzo de la plantilla Joomla, se resolvieron dudas.
- 
- **Fecha:** 23-27 de noviembre 2009  
**Evento:** Seminario - Taller Accesibilidad web  
**Lugar:** Salón usos múltiples Ministerio de Hacienda  
**Observaciones:** Se conto con la presencia de 40 participantes.  
El Seminario-Taller fue impartido por Emmanuelle Gutiérrez y Carlos Benavides, ambos pertenecientes a la Fundación SIDAR.  
“Este es un paso en firme hacia la accesibilidad web que durante tantos años se ha demandado”, según palabras de la Directora de Personas con Discapacidad de la Secretaría de Inclusión Social, Maritza Melara.  
El Director de Innovación Tecnológica e Informática de CAPRES, Norwin Herrera también estuvo presente en la inauguración del seminario-taller y precisó que este es un esfuerzo más del gobierno por hacer accesible y poner a disposición de todos los salvadoreños y salvadoreñas la información que surge de las diferentes instituciones del Ejecutivo.  
Entre los asistentes a este seminario hay personas con discapacidad auditiva y visual; algunos de ellos demandaron que las páginas web tengan sus contenidos en texto y que éste sea de mayor tamaño para facilitarles un mayor y mejor acceso a la información
-

- **Fecha:** 17 de diciembre de 2009  
**Evento:** Presentación y capacitación de nuevo Sistema de Sistema de Evaluación de Estándares de Para Unificación de Sitios web Institucionales  
**Lugar:** Salón usos múltiples Ministerio Relaciones Exteriores.  
**Observaciones:** Se conto con la presencia de 26 participantes.  
Con el fin de facilitar el intercambio de información en la implementación y evaluación de los sitios web se creó una herramienta automatizada que ayuda a la puntuación de los estándares. Esta herramienta permite llevar un control más ordenado y eficiente de la evaluación de todas las instituciones, de forma conjunta como también individual, asimismo agiliza la comunicación entre institución – gobierno. También se aclararon dudas sobre plantilla Joomla y otras en general.
- 

- **Fecha:** 07 al 09 de diciembre de 2009  
14 al 16 de diciembre de 2009  
**Evento:** Capacitación Photoshop para web  
**Lugar:** Instalaciones New Horizons El Salvador  
**Observaciones:** Se conto con la presencia de 20 participantes.  
Se impartió 2 capacitaciones en programa Photoshop para 20 instituciones de gobierno.
  - Photoshop CS4 I, con orientación al diseño web. Intermedio
  - Photoshop CS4 II , con orientación al diseño web. Avanzado



- 1 de febrero de 2010  
**Evento:** Reunión de RED-GOES y revisión del proyecto.  
**Lugar:** Auditorio Ministerio Relaciones Exteriores.

**Observaciones:** Se hizo una revisión de la marcha del proyecto, presentando estadísticas del progreso de las diferentes instituciones y una clasificación de las mismas. Las instituciones con mejores resultados presentaron sus sitios web al resto.

---

- **Fecha:** 3 de febrero de 2010
  - **Evento:** Presentación del proyecto a los organismos de la Secretaría de Cultura
  - **Lugar:** Auditorio del Museo Nacional de Antropología
- Observaciones:** Se presentó el proyecto a los organismos que dependen de la Secretaría de Cultura. Se hizo especial énfasis en la estructura de navegación y la distribución espacial de la página, así como en la forma de adaptar estos elementos a los organismos participantes.
- 

- **Fecha:** 22 de febrero de 2010
  - **Evento:** Primera reunión con las instituciones de la segunda fase
  - **Lugar:** Salón usos múltiples Ministerio Relaciones Exteriores.
- Observaciones:** Se presentó el proyecto a las instituciones que iban a participar en la segunda fase. Se explicó los estándares, el sistema de puntuación, la estructura de navegación y la distribución espacial de la página. Se hizo una demostración de la plantilla y del sistema de evaluación de estándares.

## 7.6. Visitas de los consultores a las instituciones

A partir del 18 de enero, se decidió apoyar a las instituciones con un valor más bajo de la métrica, con la visita periódica de dos consultores para coordinar el proceso de estandarización de sus sitios web.

Los dos consultores elegidos (Oliver Cáceres y Carlos Alas) eran profesionales con experiencia en el proyecto y que se dividieron las instituciones de la siguiente manera:

- Carlos Alas coordinó Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Medio Ambiente, CNR, Ministerio de Trabajo, INPEP, Ministerio de Justicia, Ministerio de Economía, Lotería Nacional de Beneficencia, ISDEMU y CORSAIN.
- Oliver Cáceres coordinó Ministerio de Hacienda, ANSP, MSPAS, SSF, Ministerio de Gobernación, MINED, FONAVIPO, PNC e ISTA

Las acciones que realizaron estos consultores en las instituciones son las siguientes:

- Desplegar la plantilla en los servidores de las instituciones.
- Capacitar a los informáticos de las instituciones en los diferentes aspectos del proyecto.
- Evaluar los progresos realizados.
- Orientar a los informáticos de las instituciones en las acciones a implementar.
- Coordinar el proceso de estandarización en general.

Los resultados de esta visita a las instituciones fueron muy positivos pues el avance de las instituciones fue mayor en dos meses que en los ocho meses anteriores.

## 8. Resultados obtenidos

Los resultados de este proyecto han sido múltiples y variados. Aquí sólo se indicaran los principales aspectos, concretamente, los siguientes:

- Implementación de 61 estándares
- Implementación del sistema de navegación estándar.
- Reglamentación y políticas de otros aspectos tecnológicos.

Explicamos estos aspectos en los subapartados siguientes.

### 8.1. Implementación de estándares de gobierno electrónico.

La implementación de 61 estándares en 30 instituciones diferentes produce múltiples y variadas mejoras técnicas a todos los niveles, ya sea en los aspectos organizacionales, la infraestructura tecnológica, el diseño o el contenido del sitio web.

Sería imposible relatar aquí estas 1891 mejoras técnicas en detalle, aunque pueden consultarse en el sistema de evaluación, que contiene toda esta información y que puede consultarse en <http://168.243.233.44/sesi/login.php>

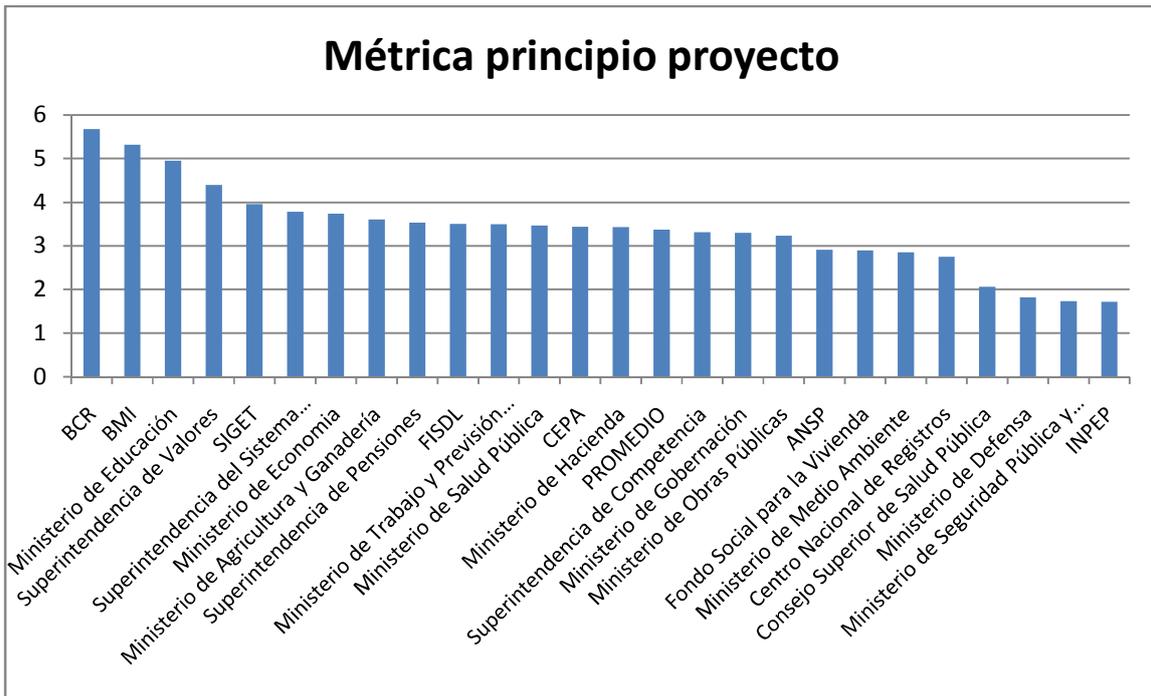
Sin embargo, la metodología definida para este proyecto (que se describe en el apartado 5) nos permite ver estas mejoras de forma global, dado que define una forma de resumir el grado de cumplimiento de los 61 estándares en una sola cifra cuantitativa, la llamada “métrica de estandarización”.

Usando esta métrica es posible visualizar de forma muy clara los avances obtenidos. Distinguiremos dos grupos de instituciones diferentes:

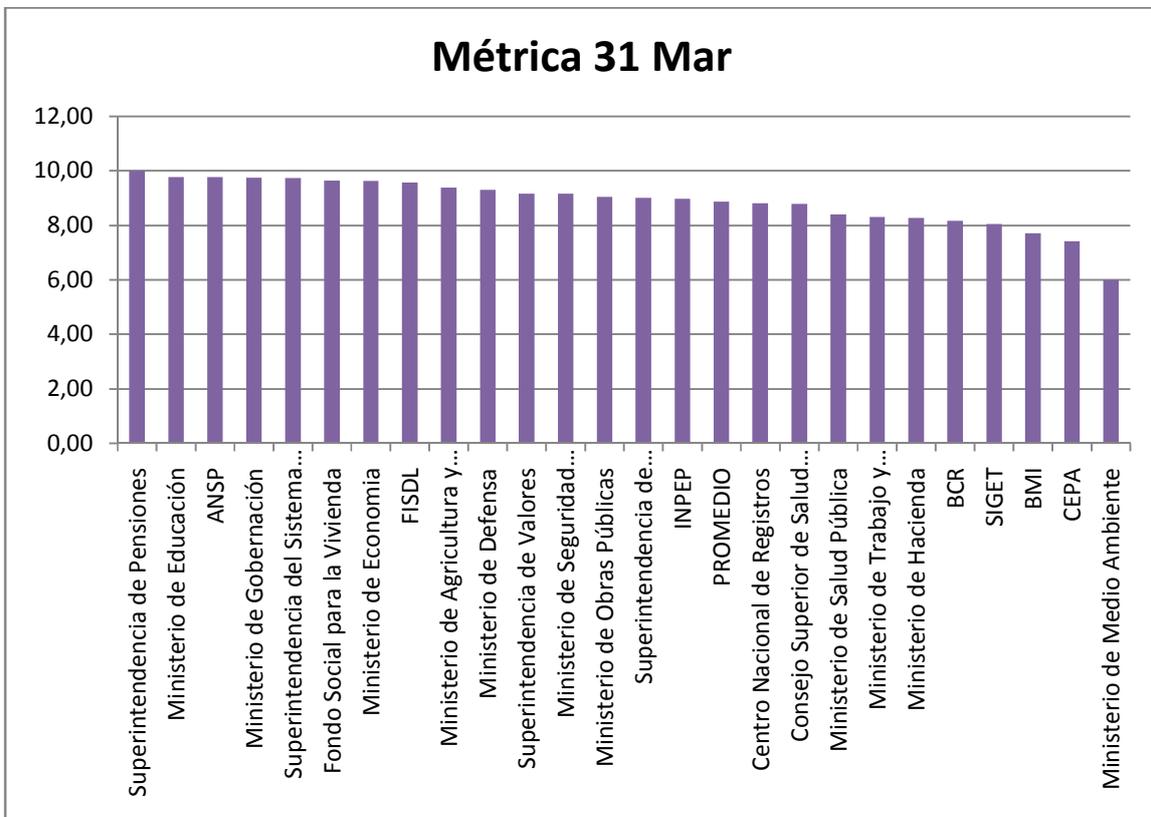
- Las 25 instituciones incluidas en el proyecto desde el inicio (agosto de 2009).
- Las 5 instituciones que se añadieron en la segunda fase (enero de 2010).

#### 8.1.1 Las 25 instituciones iniciales.

En efecto, al principio del proyecto, el valor de la métrica era el que se muestra en el siguiente gráfico:



Al final del proyecto, el valor de la métrica para las instituciones participantes es el que aparece en el siguiente gráfico.

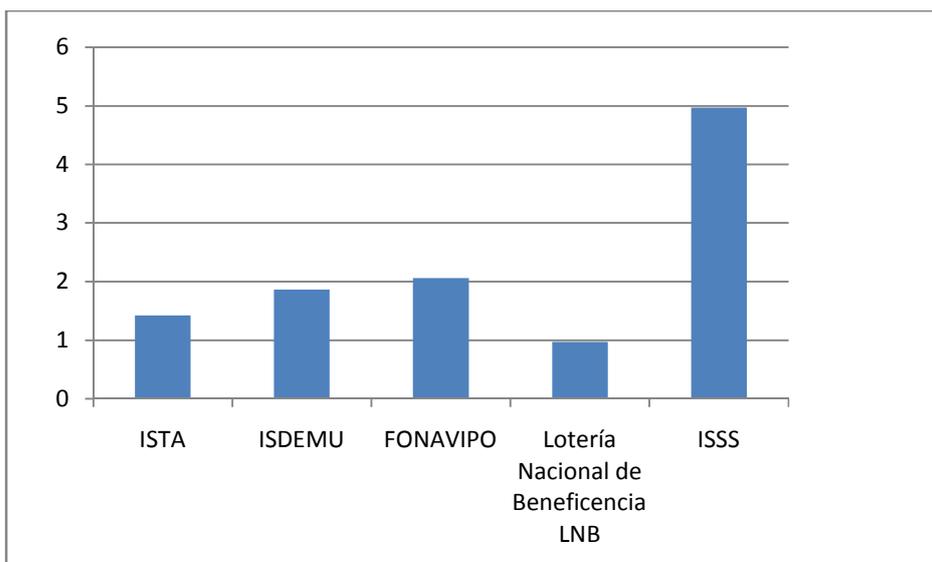


El promedio de la métrica para las 25 instituciones ha pasado de 3,39 al principio del proyecto a 8,87 al final del proyecto, lo que es un aumento del 161% en sólo diez meses.

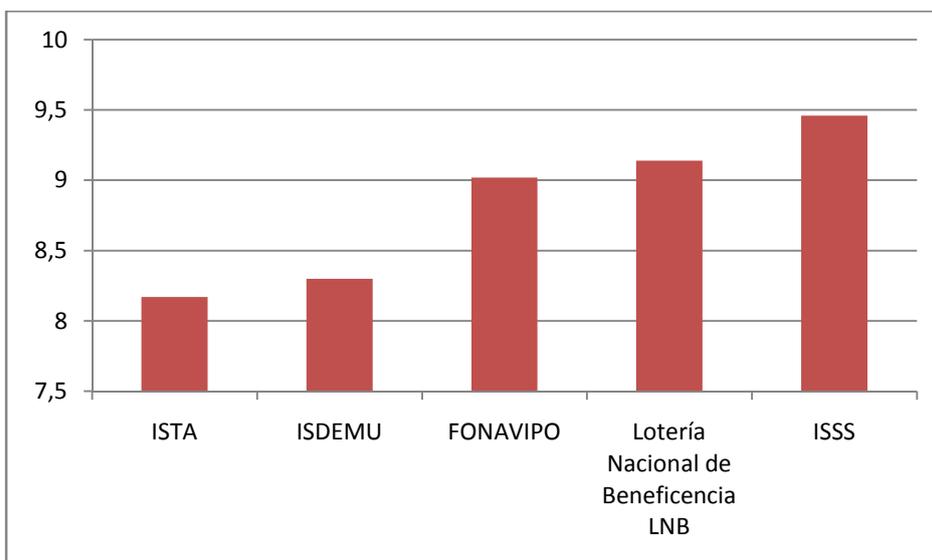
### 8.1.2 Las 5 instituciones de la segunda fase

A las instituciones iniciales del proyecto, se añadieron cinco instituciones adicionales desde el mes de enero. Estas instituciones fueron las que se señalan en el anexo A.

Al principio del proyecto, la métrica de estas instituciones era la siguiente:



Al final del proyecto la métrica de las instituciones era la siguiente:



El progreso de estas instituciones fue espectacular, pues en un periodo de tan solo dos meses, pasaron de una media de 2,22 a una media de 8,81. Esto significa un incremento del 296%.

La razón de este éxito y de su rapidez se debe a contar con los siguientes elementos:

- Una metodología depurada por su aplicación en las instituciones de la primera fase.
- Unas herramientas desarrolladas que permiten implementar esta metodología (plantilla, sistema de evaluación, etc).
- La experiencia adquirida por el equipo de trabajo del proyecto en la implementación de la primera fase.
- Una coordinación muy cercana de dos consultores del proyecto, Oliver Cáceres y Carlos Alas, que dirigieron el proceso para cada institución, a partir de visitas a las instituciones y comunicación constante con las mismas.

Esto permitió conseguir en dos meses lo que en otras instituciones había requerido hasta diez meses, demostrando que el método de trabajo es válido y que incorporarlo al trabajo cotidiano de gobierno en el futuro es factible y deseable.

### **8.1.3 El progreso global**

Si hacemos un promedio entre las instituciones iniciales y las de la segunda fase, resulta que la puntuación media por institución es 8,86, lo que es una puntuación brillante, dado que el máximo es 10 y el tiempo del proyecto ha sido solamente de 10 meses.

## **8.2. Implementación del sistema de navegación estándar**

Otro de los resultados de este proyecto es la implementación de un sistema de navegación estándar. Por motivos de brevedad, la descripción de este sistema de navegación no se incluye aquí, pero se ha explicado en el apartado 5.2 y se detalla en el documento adjunto de “Política de navegación”.

Como se ha explicado en dicho apartado, contar con un sistema de navegación similar en todas las instituciones de gobierno es una ventaja para el ciudadano, pues aumenta la usabilidad de los sitios web de gobierno. Sin embargo, es difícil uniformar sitios web con contenidos muy diversos, por lo que la mayoría de países del mundo no cuentan con un sistema de navegación común a todas las instituciones de gobierno. Implementar un sistema de navegación estándar es, pues, uno de los mayores legados de este proyecto y convierte a El Salvador en un país pionero a nivel mundial.

### **8.3. Reglamentación y políticas de otros aspectos tecnológicos**

El proyecto ha producido una serie de reglamentos oficiales que servirán para regular en el futuro los diferentes aspectos tecnológicos de las instituciones de gobierno en el área tecnológica. Algunos de estos documentos están siendo elaborados para ser transformados en decretos, dándoles todavía más fuerza legal.

Los reglamentos más importantes que se han desarrollado son los siguientes (ver el anexo B):

- “Guía de Elaboración y Actualización de Sitios Web Gubernamentales”. Aunque esta Guía existía antes del inicio del proyecto, se reformó varias veces. Esta Guía contiene la información básica sobre cómo elaborar un sitio web gubernamental así como la información sobre los estándares que hay que implementar.
- “Política de navegación”. Explica el sistema de navegación estándar que hay que implementar para los sitios web gubernamentales, tanto en lo que se refiere a la estructura de navegación como a la distribución espacial de la página. Incluye una descripción detallada del sistema de navegación, respuesta a las dudas más frecuentes, procedimientos de decisión para decidir cómo ubicar la información y un procedimiento para adaptar la estructura de navegación a cada institución.
- “Política de Elementos No Web”. Explica cómo incluir archivos multimedia y elementos Web 2.0 en los sitios web gubernamentales. Para cada uno de estos elementos, define en qué situaciones hay que utilizarlo, dónde debe ubicarse en la estructura de navegación y qué tecnología hay que usar para implementarlo.
- “Política global del Web y de URLs”. Indica qué informaciones ameritan un sitio web y cuáles deberían ser integradas en un sitio web preexistente. También explica cómo deberían ser las URLs que se incluyen en los sitios web gubernamentales.
- “Política de uso de recursos informáticos”. Indica cómo deben ser tratados los recursos informáticos de la institución durante todo el ciclo de vida, incluyendo la identificación de necesidades y la obtención, instalación, mantenimiento y descargo de cada recurso informático. Este reglamento es adaptable a cualquier institución del proyecto.

Esta reglamentación de aspectos que anteriormente no estaban normados es un resultado importante del proyecto que nos ocupa y que se traduce en una mayor eficiencia y uniformización del trabajo del gobierno en el área tecnológica.

## 9. Legado del proyecto

### 9.1. Mejora de la calidad técnica.

Como se ha visto en el apartado 8, el proyecto ha supuesto la mejora técnica de los sitios web gubernamentales, los cuales no sólo implementan estándares internacionales de gobierno electrónico sino que unifican su forma de uso, facilitando así el acceso al ciudadano.

Estas mejoras, concretadas en los 61 estándares evaluados, son de carácter muy diverso y abarcan las más diferentes áreas. Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos mencionar:

- Mejor organización del recurso humano en el área tecnológica.
- Mejor configuración de la infraestructura del sitio web.
- Mejoras en la imagen institucional.
- Mejoras en la transparencia gubernamental.
- Un diseño más atractivo y más usable.
- Más coherencia entre las diferentes páginas del sitio web.
- Más coherencia entre los diferentes sitios web gubernamentales.
- Incremento en la cantidad y calidad de las formas con las que el ciudadano contacta a la institución y, por lo tanto, un fomento de la participación ciudadana.
- En resumen, un sitio web más sencillo, más usable y más útil para el ciudadano.

Estas mejoras son sostenibles, pues, una vez finalizado el proyecto, la metodología de revisión de los sitios web se ha incorporado al trabajo cotidiano del gobierno. En efecto, como mínimo durante los próximos cinco años, los empleados de la ITIGES se dedicarán a revisar periódicamente el cumplimiento de los estándares de los sitios web de las diferentes instituciones de gobierno mediante al metodología que este proyecto ha definido y con el fin de que los buenos resultados de este proyecto se mantengan.

De esta manera, se garantiza que las mejoras producidas en este proyecto se mantengan más allá de su finalización.

## 9.2. Creación de herramientas útiles

Más allá de su utilidad para implementar los estándares o la estructura de navegación, se han producido una serie de herramientas que serán útiles para gestionar los sitios web gubernamentales con posterioridad a la fecha de finalización del proyecto. Estas herramientas son, pues, uno de los resultados de dicho proyecto.

### 9.2.1. La plantilla

La herramienta más importante es la plantilla. Denominamos con este nombre una instalación del CMS Joomla que se ha adaptado para las especificidades de las instituciones del Gobierno de El Salvador. La utilidad de la plantilla para el proyecto es múltiple:

1. Facilita la implementación de los estándares. En efecto, de los 61 estándares, 22 son implementados “de fábrica” por la plantilla y el resto son facilitados si se usa la misma.
2. Hace más sencilla la implementación del sistema de navegación estándar, ya que incluye la mayor parte del mismo.
3. Reduce la tarea de crear un nuevo sitio web gubernamental al mínimo esfuerzo posible.
4. Uniformiza la infraestructura, diseño y contenido de los sitios.

Esta utilidad se mantendrá después de la finalización del proyecto, pues tanto la implementación de los estándares como la de la estructura de navegación deben ser mantenidas en el tiempo.

Sin embargo, la importancia de la plantilla va más allá de los estándares y la estructura de navegación, pues crea una plataforma estándar de desarrollo y producción para los sitios web gubernamentales. Esta plataforma permite:

1. Reducir el costo en el gobierno de capacitación informática, al contar con un único CMS que deba dominarse.
2. Compartir conocimiento y técnicas entre los informáticos de las diferentes instituciones.
3. Compartir aplicaciones web y componentes de programación que puedan ejecutarse en todos los sitios web gubernamentales, ya sea existentes en el mercado o programados por el gobierno.

En lo que se refiere a este último aspecto, ya se ha formulado un proyecto cuyo objeto es mejorar la plantilla y programar algunos componentes para la misma. Estos componentes podrán ejecutarse en todas las instituciones de gobierno, lo que sería imposible sin contar con una plataforma estándar.

En resumen, la plantilla es un producto más de la estandarización que ha llevado a cabo este proyecto y utilizarla produce economías de escala para el gobierno.

### 9.2.2. Otras herramientas

La plantilla no es la única herramienta cuya utilidad se extiende más allá de la finalización del proyecto. Sin ánimo de ser exhaustivos, debemos enumerar también las siguientes herramientas:

El sistema de evaluación ubicado en <http://168.243.233.44/sesi/login.php> (ver apartado 7.2) permite comprobar el cumplimiento de los estándares con el mínimo esfuerzo y produce una máxima coordinación entre ITIGES y cada institución de gobierno. Dado que el cumplimiento de los estándares se seguirá comprobando después de la finalización del proyecto, esta es una herramienta que seguirá siendo útil en el futuro.

El procedimiento ejecutable de decisión (ver apartado 7.2) permite decidir de forma sencilla en qué ubicación del sitio web colocar la información y seguirá siendo útil en el futuro.

Los foros de discusión (ver apartado 7.3) siguen siendo una herramienta de coordinación y comunicación entre todos los informáticos del gobierno.

### 9.3 Mayor reglamentación.

Como se explicó en el apartado 8.3, se ha producido un amplio conjunto de reglamentación para el trabajo diario de las instituciones de gobierno en el área tecnológica.

La validez de esta reglamentación no se limita a este proyecto sino que se extiende más allá de finalización, pues estas normas son las que aplicaran los departamentos informáticos de las diferentes instituciones de gobierno de ahora en adelante.

Esto deja una forma de trabajo más reglamentada, ordenada y estandarizada, lo que es uno de los mayores legados de este proyecto.

### 9.4. Capacitación del personal informático

En el apartado 7.4, se explicaron las capacitaciones que se han realizado a las instituciones de gobierno. Estas capacitaciones han sido de dos tipos:

- Capacitaciones sobre la metodología del proyecto. Como sabemos, la metodología de revisión de estándares es la metodología que se seguirá utilizando en el futuro.
- Capacitaciones sobre temas informáticos tangenciales al proyecto. Hay que destacar temas de accesibilidad, Joomla o Photoshop.

Un personal informático más capacitado es un recurso humano más valioso, que permite una mayor eficiencia en la forma de trabajar del gobierno. Esta eficiencia seguirá sosteniéndose más allá del proyecto y, por lo tanto, es uno de los legados del proyecto.

### 9.5. Cambio en la cultura de trabajo.

Los resultados que acabamos de explicar, aunque importantes, palidecen al lado de lo que es el efecto más positivo del proyecto: un cambio de cultura de trabajo en el área tecnológica del gobierno. Este cambio comprende varios aspectos, de los que remarcamos los más importantes:

1. Un cambio de prioridades. Con anterioridad al proyecto, la importancia que se le daba al sitio web en las instituciones de gobierno era más bien baja. El sitio era “cosa de informáticos”, los cuales decidían su estructura y contenido. El proyecto ha conseguido que la estrategia web se considere de máxima prioridad y que se involucren en ella tanto la alta gerencia como el departamento de comunicación y el equipo informático de cada institución de gobierno.
2. Una mayor colaboración. Con anterioridad al proyecto, era mínima la colaboración entre los informáticos de las diferentes instituciones de gobierno. Los diferentes equipos de trabajo, reuniones y foros de discusión que se han habilitado en este proyecto ha fomentado que los informáticos de gobierno se conozcan personalmente y cooperen en su trabajo, compartiendo conocimientos y recursos, con lo cual se crean economías de escala, se aumenta la eficiencia y se disminuyen los costos.

3. Una mayor uniformización. Con anterioridad al proyecto, cada institución decidía cómo iba a ser su sitio web de forma aislada y descoordinada del resto de instituciones. A la finalización del proyecto, una oficina central coordina la política web de todo el gobierno, hay una serie de reglamentos que norman esta política y la misma se concreta en una serie de estándares que todas las instituciones deben cumplir. Esto no sólo produce una política web unificada para todo el gobierno, sino que permite que el ciudadano tenga un acceso más fácil a unos sitios web gubernamentales que se operan de forma uniformizada.

A pesar de los muchos resultados importantes de este proyecto que se mantendrán para el futuro, la unificación, uniformización y estandarización del área tecnológica del gobierno es el que producirá una mayor mejora en el servicio al ciudadano, que es la razón de ser de toda Administración pública. Es éste, pues, el legado más importante del proyecto.

## 10. Recomendaciones para el futuro

El presente proyecto ha excedido sus expectativas, produciendo muchos más resultados de los esperados con menos recursos. Además, como se ha visto en el apartado 9, los efectos positivos de este proyecto son sostenibles, al incorporarse su metodología a la forma de trabajo del gobierno.

Todo esto garantiza que los resultados de este proyecto son excelentes y sobrepasan con mucho las expectativas. Sin embargo, hay una diferencia entre unos resultados excelentes y los resultados máximos que se puedan obtener. En efecto, con sólo invertir una cantidad relativamente pequeña de recursos adicionales, se pueden multiplicar varias veces los buenos resultados del proyecto, consiguiendo unos resultados óptimos y la mejor relación entre los resultados y los recursos invertidos.

Para conseguir estos resultados máximos, se recomiendan dos acciones diferentes. Se propone que el proyecto se extienda siete meses más para incluir estas dos acciones.

### 10.1. Portal de gobierno electrónico

El proyecto ha producido unos términos de referencia para una consultoría externa en la que una empresa debe desarrollar unos componentes para la plantilla en Joomla desarrollada durante el proyecto. Estos componentes permitirán concentrar la información de los diferentes sitios web en una única una base de datos. Esto es factible porque el proyecto ya ha clasificado la información de los sitios web según la estructura de navegación.

A partir de la información obtenida en esta base de datos, debería diseñarse un portal de gobierno electrónico del gobierno que permita poner esta información de forma integrada. Ese portal de gobierno electrónico (similar al que existe en el gobierno americano, es decir, "usa.gov") sería fácil de realizar a partir de los productos de este proyecto. Por ello, se recomienda extender la consultoría para crearlo.

### 10.2. Estrategia de gobierno electrónico

El proyecto ha desbordado el área de sitios web, a la que estaba inicialmente dirigido y ha tenido impacto sobre el área más amplia de gestión gubernamental en el área tecnológica. En efecto, el proyecto ha tenido estos efectos:

- Ha conseguido que los informáticos del gobierno colaboren entre ellos y cambien su forma de trabajo.
- Ha conseguido implementar resultados ajenos a los sitios web pero relacionados con la tecnología. Podemos poner como ejemplo el instructivo de administración y operación de recursos informáticos.

A partir de estos efectos, se ha detectado la necesidad de contar con una estrategia de gobierno electrónico unificada para todas las instituciones gubernamentales, que incluya los sitios web

gubernamentales pero también el resto de aspectos tecnológicos del Órgano Ejecutivo. Esto permitirá obtener el mayor resultado de este proyecto y ubicarlo en un marco más amplio.

## **11. Conclusión**

El proyecto de estandarización y modernización de sitios web ha excedido sus expectativas, no sólo consiguiendo un resultado excelente en su campo inicial, sino expandiéndose a áreas no contempladas inicialmente, donde ha obtenido numerosos éxitos.

El proyecto marca un antes y un después en la gestión tecnológica del gobierno, pues no sólo ha logrado cambiar la metodología de trabajo en esa área sino que ha conseguido implementar una cultura de trabajo diferente.

Las mejoras en calidad y eficiencia que todo esto ha producido ya son evidentes en la actualidad, pero serán incluso mayores en el futuro. Podemos decir que el proyecto ha producido un cambio cualitativo y marca un antes y un después en la gestión informática del gobierno salvadoreño.

## Anexo A. Lista de instituciones incluidas en el proyecto

En este anexo, se enumeran las instituciones que se incluyen en el proyecto. Éstas se dividen en dos grupos. Por una parte, están las 25 instituciones que fueron incluidas en el proyecto desde el principio del mismo. Finalmente, hay 5 instituciones que se incluyeron en la segunda fase del proyecto, a partir de enero de 2010.

Las 25 instituciones que fueron incluidas desde el inicio del proyecto son:

1. Ministerio de Hacienda
2. Ministerio de Economía
3. Ministerio de Agricultura y Ganadería
4. Ministerio de Trabajo y Previsión Social
5. Ministerio de Gobernación
6. Ministerio de Seguridad Pública y Justicia
7. Ministerio de la Defensa Nacional
8. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
9. Ministerio de Educación
10. Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
11. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
12. Centro Nacional de Registros
13. Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
14. Consejo Superior de Salud Pública
15. Fondo Social para la Vivienda
16. Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local
17. Superintendencia del Sistema Financiero
18. Superintendencia de Pensiones
19. Superintendencia de Valores
20. Superintendencia de Competencia
21. Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
22. Banco Central de Reserva de El Salvador
23. Banco Multisectorial de Inversiones
24. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
25. Academia Nacional de Seguridad Pública

Las 5 instituciones que fueron incluidas en la segunda fase:

1. Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)
2. Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU)
3. Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
4. Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)
5. Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)

## Anexo B. Documentos adjuntos

En este anexo, se enumeran los documentos adjuntos a esta memoria. Se indica el nombre abreviado con el que se refiere en el texto, el nombre completo y el archivo en que se encuentra.

Nombre abreviado	Nombre completo	Archivo
Guía	Guía para la Elaboración y Administración de Sitios Web Gubernamentales	STP Guía para Elaboración Sitios.docx
Metodología	Documento de Metodología de Revisión y Plan de Mejora para los Sitios Web Gubernamentales de la República de El Salvador	Metodologia de revisión.doc
Análisis	Informe de avance de la consultoría PAEWEB 001/2009 durante el mes de julio de 2009	Análisis.doc
Política de navegación	Política de sistema de navegación estándar	Navegación.docx
Política de Elementos no Web	Política para la utilización de elementos diferentes de la Web tradicional	ElementosNoWeb.docx
Política de uso de recursos informáticos	Instructivo para la administración y operación de los recursos informáticos de Casa Presidencial	Política de uso.docx
Política global del Web y de URLs	Política global de presencia de las instituciones en la Web	Politica.pptx
TDR de la consultoría externa	Terminos de referencia para la consultoría “Adquisición de servicios de diseño web para el proyecto estandarización y modernización de los sitios web gubernamentales”	TDR consultoría Web para RREE.rtf
Estándares de sistema de navegación	Estándares de Sistema de Navegación Estándar	Estándares de navegación.docx

## Anexo C. Productos entregados

En este anexo, se enumeran los productos entregados en la presente consultoría, que son mucho más numerosos que los que se acordaron en los Términos de Referencia y el contrato del consultor.

### C.1. Software y páginas web

- Creación, configuración, creación de usuarios y reestructuración de unos foros de discusión para el seguimiento del proyecto.
- Análisis de requerimientos y coordinación para la programación de la plantilla en Joomla
- Coordinación y continua revisión y corrección del sistema web de evaluación de estándares.
- Creación de un procedimiento automatizado para decidir dónde ubicar una determinada información en la estructura de navegación.
- Creación de una página Web para poder acceder a los documentos del proyecto.

### C.2. Documentos

Muchos de estos documentos han sido redactados y reformados varias veces. Cada ítem de la lista representa un documento que va desde 3 páginas a 111 páginas.

#### Documentos de política y reglamentación

##### Relacionados con los estándares

- Guía de Elaboración de sitios web gubernamentales.
- Metodología de revisión de sitios web.
- Análisis de las instituciones según la metodología.
- Relación de estándares que cumple la plantilla.
- Nuevos estándares para la segunda fase del proyecto.

##### Relacionados con la estructura de navegación.

- Política de sistema de navegación estándar.
- Esquema de la estructura de navegación estándar.
- Propuesta de estándares de estructura de navegación.
- Propuesta de sitio web para Casa Presidencial

##### Otras políticas y reglamentos

- Instructivo de operación de recursos informáticos de instituciones de gobierno.
- Política de elementos no web (web 2.0).
- Política de presencia global del web.

##### Documentos auxiliares

- Lista de nuevos dominios.
- Política de seguridad y privacidad estándar para las instituciones de gobierno
- Carta de derechos del ciudadano.

## **Documentos para la ejecución del proyecto.**

### Planificación

- Plan inicial para el desarrollo del proyecto.
- Plan inicial para el rediseño del sitio Web de Relaciones Exteriores.
- Plan de inducción para el nuevo consultor.
- Presentación para las instituciones de la segunda fase.

### Comunicación con instituciones

- Documento sobre la estructura de navegación de la Secretaría de Cultura.
- Documento de insumos de las secretarías para la página Web de Presidencia.
- Formato para la solicitud de un Web virtual
- Documento para una reunión de Red-Goes sobre estructura de navegación común.
- Redacción de 25 cartas a las instituciones con análisis de la métrica de cada institución, cálculo del progreso, gráficos y sugerencias de mejora.
- Carta para el Centro Nacional de Registros.
- Carta cuestionario para las instituciones de la segunda fase.

### Memorias

- Memoria del proyecto hasta enero.
- Memoria final del proyecto (el presente documento).
- Revista gráfica con el resumen del proyecto.
- Resumen ejecutivo para el Secretario Técnico
- Un informe de avance por cada mes de ejecución del proyecto.

## **Otros documentos**

### Relacionados con el software

- Análisis de requerimientos del sistema de evaluación de estándares.
- Manual de uso de los foros de discusión.
- Documentos sobre cambiar la contraseña de los foros, el sistema de seguimiento y del curso virtual.

Términos de referencia

- TDR para la contratación de un experto de accesibilidad web
- TDR para consultoría externa sobre la plantilla y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- TDR de la consultoría de seguimiento del proyecto.

Otros documentos por petición de superiores

- Documento de relación entre los estándares y el artículo 16 del borrador de la ley de transparencia
- Documento sobre legislación de accesibilidad.
- Normas para utilización de la sala de periodistas.
- Reporte sobre el hacker que hizo un “deface” del sitio web de Casa Presidencial

### C.3. Presentaciones del proyecto:

Son presentaciones en Powerpoint. Cada una de estas presentaciones fue expuesta en una reunión con una o varias instituciones.

#### 3er mes: 25 julio- 24 agosto.

- Presentación inicial a las instituciones gubernamentales.
- Presentación con enfoque en la transparencia para la Secretaría de transparencia.
- Presentación inicial para la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Presentación inicial a un grupo de instituciones.
- Presentación para coordinar un grupo de consultores.
- Presentación sobre propuesta de estandarización de estructura de navegación

#### 4º mes: 25 agosto – 24 septiembre

- Presentación del proyecto en Red-Goes.
- Presentación del plan inicial en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Presentación en el Ministerio de Medio Ambiente.
- Presentación para el Ministerio de Turismo.
- Política global del web.
- Explicación de la política de estructura de navegación.

#### 5º mes: 25 septiembre – 24 octubre

- Reunión de red-GOES sobre la estructura de navegación común.

#### 6º mes: 25 octubre – 24 noviembre

- Propuesta de sitio web para Casa Presidencial
- Capacitación a las instituciones en la estructura de navegación.
- Capacitación a las instituciones en la adaptación de la estructura de navegación.
- Presentación sobre accesibilidad.

#### 7º mes: 25 noviembre – 24 diciembre

- Presentación a secretarías en Casa Presidencial.
- Presentación del sistema web de evaluación de estándares a las instituciones.

#### 8º mes: 25 diciembre – 24 enero

- Presentación a las Secretarías sobre el sitio Web de Casa Presidencial.
- Presentación del proyecto para el Fondo Social para la Vivienda.

#### 9º mes: 25 enero – 24 febrero

- Presentación para la Red-Goes de la revisión de las instituciones.
- Presentación con los organismos de la Secretaría de Cultura.
- Reunión con las instituciones de la segunda fase.
- Presentación para los consultores de apoyo a las instituciones.

## **Anexo D. Actividades del proyecto**

En este anexo, se describen las actividades que se desarrollaron durante la ejecución del proyecto.

### **D.1. Elaboración de productos**

La elaboración de cada uno de los productos del proyecto incluidos en el anexo C es una actividad por cuenta propia. A ello hay que sumarle las reuniones en las que se expusieron las presentaciones incluidas en este anexo.

Estas actividades no se incluyen aquí pues ya se han detallado en el anexo C.

### **D.2. Coordinaciones de las instituciones**

Visitas realizadas por los consultores del proyecto (Carlos Alas y Oliver Cáceres) a las siguientes instituciones en los meses de febrero y marzo de 2009.

- Oliver Cáceres: CONAMYPE, ISDEMU y CORSAIN.
- Carlos Alas: FONAVIPO, Lotería Nacional de Beneficencia e ISTA

La periodicidad de estas visitas varió entre una y tres a la semana para cada institución.

### **D.3. Revisión de los estándares.**

Se detallan a continuación las acciones relacionadas con la revisión de los estándares. Estas acciones generaron multitud de actividades a lo largo del desarrollo del proyecto.

- Revisión inicial de 55 estándares para las 25 instituciones iniciales, concluyendo en el documento de análisis inicial.
- Continua y repetida evaluación de los estándares para todas las instituciones del proyecto utilizando el sistema de evaluación, generando información equivalente a miles de páginas, la cual se puede consultar en <http://168.243.233.44/sesi/login.php>
- Seguimiento por email, teléfono y foros de miles de dudas relacionadas con el cumplimiento de los estándares y con la organización del proyecto. Para los foros

### **D.4. Coordinación del equipo de trabajo**

Se detallan a continuación las acciones relacionadas con la coordinación del equipo de trabajo. Estas acciones generaron multitud de actividades a lo largo del desarrollo del proyecto.

#### Luis Ponce

- Capacitación en la metodología de trabajo, incluyendo el método de evaluación de las instituciones.
- Revisión de todas sus evaluaciones de instituciones (centenares de ellas).
- Coordinación de su seguimiento a las instituciones.
- Resolución de dudas sobre el proyecto.

#### Oliver Cáceres

- Capacitación en el proyecto y en los requerimientos del sistema de estándares.
- Coordinación de su programación del sistema de evaluación de estándares.
- Depuración de errores de dicho sistema y petición de nuevas características.
- Coordinación de sus visitas a las instituciones.

#### Carlos Alas

- Capacitación en el proyecto
- Coordinación de sus visitas a las instituciones.

#### Alexis Rojas

- Capacitación en los requerimientos de la plantilla.
- Coordinación, revisión y corrección de su desarrollo de la plantilla.
- Coordinación con él y Erick Chan sobre la propuesta inicial del sitio web de Casa Presidencial.

#### Mónica Rosales

- Corrección de su diseño de la plantilla
- Corrección y coordinación de su diseño de la revista del proyecto.

#### Norwin Herrera y Juan Francisco González.

- Múltiples reuniones con mis superiores (Norwin Herrera y Juan Francisco González) para el desarrollo y coordinación del proyecto.

### **D.5. Reuniones**

Sólo se incluyen las reuniones que no generaron presentaciones en Powerpoint, pues el resto se ha incluido en el anexo C bajo el título de “Presentaciones del proyecto”.

#### 4º mes: 25 agosto – 24 septiembre

Reunión con el INPEP.

#### 5º mes: 25 septiembre – 24 octubre

Dos reuniones con el personal del Ministerio de Agricultura.

#### 6º mes: 25 octubre – 24 noviembre

Reunión con el BCR.

Reunión con el INPEP.

7º mes: 25 noviembre – 24 diciembre

Reunión el 15 de diciembre con el Ministerio de Trabajo.

8º mes: 25 diciembre – 24 enero

Varias reuniones con todas las Secretarías de Casa Presidencial

9º mes: 25 enero – 24 febrero

Dos reuniones con el Ministerio de Turismo.

## **Anexo E. El proyecto mes a mes.**

En este anexo, se detallan las principales acciones que se realizaron en cada uno de los meses de desarrollo del proyecto.

### **E.1. 1er mes: 25 mayo – 24 junio**

1. Creación de la metodología de revisión de los sitios web (documento adjunto de “Metodología”).
2. Diagnóstico de las instituciones usando esta metodología (documento de “Diagnóstico”).

### **E.2. 2º mes: 25 junio – 24 julio**

1. Análisis de las instituciones participantes. Se incluyen seis análisis diferentes: cualitativo y cuantitativo para cada institución, cada grupo de instituciones y todas las instituciones
2. Redacción del documento adjunto de “Análisis”, con 534 páginas.

### **E.3. 3er mes: 25 julio – 24 agosto**

1. Creación y exposición de una presentación del proyecto, ampliándola con aspectos de transparencia.
2. Creación de una presentación para la Agencia Española de Cooperación Internacional. Esta presentación no fue expuesta.
3. Preparación de la presentación inicial del proyecto para las instituciones gubernamentales y exposición de dicha presentación en el hotel Holiday Inn el día 13 de agosto.
4. Revisión y nueva redacción de una parte del documento de análisis para entregarlo a las diferentes instituciones.
5. Creación de un glosario para el proyecto de estandarización que fue incluido en la Guía.
6. Exposición de una presentación más reducida a un grupo de instituciones que no habían podido llegar al evento mencionado en el punto 3.
7. Creación de una presentación para coordinar el equipo de consultores que se iba a contratar y que todavía no se contrató.
8. Análisis de requerimientos de un programa informático para realizar el seguimiento del proyecto de estandarización.
9. Redacción de un nuevo plan para el desarrollo del proyecto.
10. Redacción de un plan para el rediseño del Web del Ministerio de Relaciones Exteriores.
11. Redacción de una propuesta de estandarización de la estructura de navegación de los sitios Web.

#### **E.4. 4º mes: 25 agosto - 24 septiembre**

1. Reforma y modificación de varios documentos entregados en las fases anteriores del proyecto, como, por ejemplo, propuesta de estandarización de la estructura de navegación.
2. Presentación en Red-Goes del avance del proyecto.
3. Reunión con el INPEP.
4. Creación y presentación de un plan de cumplimiento de los estándares para el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se redactó documento y presentación.
5. Creación y exposición de una presentación para el Ministerio de Medio Ambiente, que se adjunta.
6. Creación de una presentación para el Ministerio de Turismo, que no se expuso y que se adjunta.
7. Comunicación repetida por email y teléfono para conseguir que cada Ministerio designara un responsable para el proyecto. La lista de responsables se adjunta.
8. Creación de foros de discusión para el seguimiento del cumplimiento de estándares, los cuales se encuentran en <http://www.presidencia.gob.sv/estandarizacion/foros.asp>. Creación de usuarios para cada institución y comunicación a las instituciones.
9. Creación de un manual para el uso de estos foros por parte de las instituciones y revisión de los estándares, el cual se adjunta.
10. Seguimiento por email, teléfono y foros del cumplimiento de los estándares.
11. Dirección de Luis Ponce para la reestructuración de la estructura de navegación de varias instituciones, muy especialmente la de Concultura.
12. Creación de un documento de política de elementos no Web, el cual se adjunta, junto con la propuesta de nuevos dominios.
13. Creación de una presentación de política global del Web, la cual se adjunta.
14. Creación de un borrador de explicación de la estructura de navegación de navegación estándar, la cual se adjunta.
15. Coordinación de Alexis Rojas, incluyendo dos reuniones de medio día cada una para introducirle al proyecto y para explicarle el proyecto de la plantilla de navegación estándar en Joomla. Revisión de los productos de Alexis Rojas.

#### **E.5. 5º mes: 25 septiembre - 24 octubre**

1. Reforma y modificación de varios documentos entregados en las fases anteriores del proyecto, como, por ejemplo, la presentación de la navegación.
2. Coordinación y revisión de la realización de la plantilla en Joomla y su diseño con Alexis Rojas y Mónica Rosales de Valle.
3. Explicación a Luis de la forma de revisar el cumplimiento de las instituciones y la hoja de cálculo de la métrica. Continua resolución de dudas para Luis.
4. Revisión del cumplimiento de los 27 estándares para las siguientes instituciones: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Defensa, Ministerio de Gobernación, INPEP, Fondo Social para la Vivienda, Consejo

- Superior de Salud Pública, Superintendencia de Valores, SIGET y Banco Central de Reserva. Más detalles en los foros en <http://www.presidencia.gob.sv/estandarizacion/foros.asp>
5. Coordinación de Luis en el seguimiento del cumplimiento de estándares de las siguientes instituciones: Superintendencia de Competencia, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Competencia, Superintendencia del Sistema Financiero, FISDL, Banco Multisectorial de Inversiones, Ministerio de Hacienda, CEPA y el Ministerio de Educación. Más detalles en los foros de <http://www.presidencia.gob.sv/estandarizacion/foros.asp>
  6. Continuas coordinación de instituciones a través de llamadas de teléfonos, correos electrónico y, sobre todo, participación en foros. Más detalles en el apartado 2 de este documento y en los foros <http://www.presidencia.gob.sv/estandarizacion/foros.asp>
  7. Dirección de una reunión de red-GOES sobre la estructura de navegación común. Para esta reunión se creó una presentación y un documento.
  8. Creación de formato para la solicitud de un Web virtual.
  9. Redacción del documento de política de elementos del Web, reformado varias veces con las modificaciones de Erick y Juan Francisco.
  10. Coordinación y continua revisión de Luis en la creación del árbol de navegación estándar.
  11. Creación de un documento sobre legislación de accesibilidad.
  12. Reforma de términos de referencia para una contratación de un experto internacional en accesibilidad Web.
  13. Dos reuniones con el personal del Ministerio de Agricultura.
  14. Redacción de una política de seguridad y privacidad estándar para las instituciones de gobierno.
  15. Análisis de los resultados de la métrica en las diferentes instituciones.
  16. Creación de un documento de estructura de navegación estándar. Como este documento está en formato de borrador no se presenta aquí pero tiene una longitud de unas 50 páginas.

## **E.6. 6º mes: 25 octubre – 24 noviembre**

1. Reforma y modificación de varios documentos entregados en las fases anteriores del proyecto, como, por ejemplo, la presentación de Powerpoint sobre el sistema de navegación común.
2. Redacción del documento de política de sistema de navegación.
3. Creación de un procedimiento automatizado para decidir dónde ubicar una determinada información en la estructura de navegación.
4. Creación de una propuesta para la Web de Casa Presidencial, junto con tres reuniones sobre el tema (dos con ITIGES y una con la Secretaría de Comunicaciones).
5. Redacción de los TDR para la consultoría del Ministerio de Relaciones Exteriores.
6. Redacción final de una política de seguridad y privacidad estándar para las instituciones de gobierno.
7. Creación de una carta de derechos del ciudadano para todas las instituciones de gobierno.
8. Contacto con el hacker que se introdujo en el sitio Web de Casa Presidencial y redacción de un informe sobre el asunto.

9. Creación de una presentación de accesibilidad para Norwin Herrera.
10. Creación de un CD que agrupa los principales documentos del proyecto para enviar al Presidente y los ministros junto con la redacción del memorándum y la introducción para dicho CD.
11. Capacitación del 28 de octubre a las instituciones en la estructura de navegación modelo. Creación y posterior reforma de la presentación para esta capacitación.
12. Capacitación del 17 de noviembre a las instituciones en la adaptación de la estructura de navegación. Creación de una presentación para esta capacitación.
13. Reunión con el BCR el 11 de noviembre y con el INPEP el 20 de noviembre para orientar estas instituciones sobre los estándares y la estructura de navegación.
14. Capacitación inicial de Oliver Cáceres. Coordinación y continua revisión de su programación de la aplicación Web SESI, que permite el seguimiento de los estándares de la institución (puede verse en <http://168.243.233.44/sesi>).
15. Coordinación, revisión y resolución de dudas para Luis Ponce. Supervisiones de las revisiones de Luis Ponce sobre el cumplimiento de los estándares para el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Salud, Superintendencia de Valores. Más detalles en los foros de <http://www.presidencia.gob.sv/estandarizacion/foros.asp>
16. Coordinación con Alexis Rojas para la plantilla estándar. Creación de usuarios para las 27 instituciones en el curso virtual creado por Alexis Rojas sobre dicha plantilla.
17. Múltiples contestaciones diarias a foros y correos electrónicos a las instituciones, múltiples correos. Reestructuración de los foros.
18. Análisis de los resultados de la métrica.
19. Rediseño del árbol de navegación para armonizarlo con los estándares.
20. Revisión del sitio del FISDL
21. Investigación sobre el área de interoperabilidad.
22. Asistencia a un seminario de accesibilidad Web.
23. Redacción de una política de uso de los equipos en Casa Presidencial

### **E.7. 7º mes: 25 noviembre – 24 diciembre**

1. Reforma y modificación de varios documentos entregados en las fases anteriores del proyecto, como, por ejemplo, la política de estructura de navegación.
2. Redacción del instructivo sobre política de uso de los equipos.
3. Creación de la presentación para la reunión de las secretarías para el sitio Web de Casa Presidencial.
4. Creación de los nuevos estándares para la estructura de navegación.
5. Revisión de los estándares del Academia Nacional de Seguridad Pública, BMI, BCR, Centro Nacional de Registros, CEPA, FISDL, Fondo Social para la Vivienda, Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y Superintendencia de Valores (más información en el sistema ubicado en “<http://168.243.233.44/sesi>”).
6. Reunión el 7 de diciembre con las instituciones gubernamentales para explicar el nuevo sistema de estándares y dudas sobre el proceso y la plantilla.
7. Reunión el 15 de diciembre con el Ministerio de Trabajo.

8. Dirección de Oliver Cáceres para su programación del sistema de cumplimiento de los estándares (explicación de los requerimientos, inclusión de nuevas funciones y depuración de errores).
9. Dirección de Luis Ponce para el seguimiento de los estándares.
10. Coordinación con Alexis Rojas, Mónica del Valle y Norwin Herrera sobre el sitio Web de Casa Presidencial.
11. Redacción de la relación entre los estándares y el artículo 16 del borrador de la ley de transparencia.
12. Creación de las normas para utilización de la sala de periodistas.
13. Reforma de la carta de derechos de las instituciones.
14. Revisión del diseño Web y la estructura de navegación de la Secretaría de Cultura y redacción de mis opiniones sobre la misma.
15. Revisión de la plantilla para ver cuántos estándares cumple y envío de la información a Norwin.
16. Creación de la lista de instituciones que han implementado la plantilla.
17. Creación de una página Web para poder acceder a los documentos del proyecto (más información en “16. <http://168.243.233.44/estandares/>”).
18. Reforma de los TDR de la Consultoría de Relaciones Exteriores.
19. Múltiples contactos telefónicos, por correo electrónico y foros con las instituciones.
20. Reestructuración de los foros para limpiar mensajes antiguos y concentrar los materiales en un único punto.
21. Asistencia al seminario sobre creación de un plan de gobierno electrónico.
22. Investigación sobre el tema de interoperabilidad.

## **E.8. 8º mes: 25 diciembre – 24 enero**

1. Análisis de la métrica de los sitios Web gubernamentales, cálculo del progreso, creación de gráficos y clasificación de las instituciones según esa métrica.
2. Redacción de 25 cartas a las instituciones con los datos anteriores y con información de acciones para mejorar. Estas cartas fueron revisadas varias veces.
3. Creación de la presentación en Powerpoint para las Secretarías y presentación de la misma a la Vicepresidencia, Secretaría de Asuntos Estratégicos, Secretaría de Inclusión Social y la Secretaría de Cultura.
4. Redacción y reforma del documento de insumos de las secretarías para la página Web de Presidencia.
5. Creación de una presentación para el Fondo Social para la Vivienda.
6. Creación de un plan de inducción para el nuevo consultor y de visita a las instituciones.
7. Redacción del resumen del proyecto para la AECI.
8. Revisión y redacción del anexo de este informe.
9. Revisión personal de los estándares del Banco Central de Reserva, Banco Multisectorial de Inversiones, Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Trabajo, SIGET, Superintendencia de Competencia y Superintendencia de Pensiones.

10. Coordinación de Luis Ponce en diversas áreas relacionadas con el proyecto de estandarización y modernización de sitios web.
11. Coordinación de Oliver Cáceres, solicitando y revisando diversos cambios en el programa informático de seguimiento de estándares.
12. Dos reuniones con el nuevo consultor Carlos Alas y dos capacitaciones del mismo.
13. Múltiple contestación a las instituciones mediante foros y correos electrónicos.
14. Varias reuniones con mis superiores, Juan Francisco González y Norwin Herrera.

### **E.9. 9º mes: 25 enero – 24 febrero**

1. Creación, redacción y justificación de los nuevos estándares para la segunda fase del proyecto.
2. Redacción de una nueva versión de la Guía de Elaboración de Sitios Web gubernamentales que incluye estos nuevos estándares.
3. Coordinación de Oliver Cáceres sobre la inclusión de los estándares en el sistema de seguimiento. Revisión y corrección de esta inclusión.
4. Redacción de la carta cuestionario para las instituciones de la segunda fase.
5. Creación de los foros, usuarios y permisos para las nuevas instituciones de la segunda fase. Reestructuración de los foros y de los materiales para dar cabida a estas instituciones (ver "<http://www.aurumsol.com/itiges/foros/>").
6. Reunión con la Red-Goes el 1 de febrero y creación de una presentación para la misma.
7. Reunión con los organismos de la Secretaría de Cultura el 3 de febrero y creación de la presentación para la misma.
8. Primera reunión para las instituciones de la segunda fase y creación de la presentación para la misma.
9. Presencia en la presentación del Fondo Social para la Vivienda para los medios el 12 de febrero y redacción de un informe para el Secretario Técnico para dicha presentación.
10. Varias revisiones de las cartas que informaban a las instituciones de su calificación en el proyecto y de las acciones de mejora.
11. Redacción y reforma de la carta para el Centro Nacional de Registros.
12. Creación de tres documentos sobre cómo cambiar la contraseña de los foros, el sistema de seguimiento y del curso virtual de la plantilla.
13. Investigación del tema de interoperabilidad semántica para formular un futuro proyecto.
14. Redacción de un documento respondiendo unas preguntas de Relaciones Exteriores sobre los TDR de la consultoría externa. Nueva redacción de los mismos TDRs incluyendo criterios de evaluación, puntuación y formularios para las experiencias de la empresa y del personal.
15. Nueva redacción de los TDR de la consultoría de seguimiento del proyecto, incluyendo una nueva forma de evaluación.
16. Creación de un CD con todos los informes de avance y la memoria de labores.

17. Revisión de los estándares de ANDA, CNSP, FISDL, Fondo Social para la Vivienda, INPEP, Lotería Nacional de Beneficencia, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Justicia, Superintendencia de Competencia, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia de Valores (ver "<http://168.243.233.44/sesi/login.php>").
18. Primera reunión con los consultores de apoyo a las instituciones y preparación de una presentación para la misma.
19. Varias reuniones con Carlos Alas y con Oliver Cáceres para seguimiento de su asistencia a instituciones y redacción de reportes con la información de esas reuniones.
20. Coordinación de Oliver Cáceres en corrección de errores y en la implementación de nuevas funciones del sistema de seguimiento.
21. Coordinación con Mónica para crear la revista de memoria de labores, revisión del diseño de la misma, creación de un esquema para la misma y redacción del primer borrador del artículo de esta revista.
22. Reuniones con Juan Francisco González y Norwin Herrera, sobre desarrollo del proyecto.
23. Coordinación de Luis Ponce en su revisión de los estándares para las instituciones de gobierno.
24. Múltiples contestaciones de foros de discusión y de correos electrónicos a las instituciones y a los consultores (ver, por ejemplo, "<http://www.aurumsol.com/itiges/foros/>").

## Anexo F. El proyecto día a día.

En este anexo, se detallan las actividades seguidas cada día del proyecto, desde el 17 de septiembre, día que se empezó a registrar esta información.

17 de septiembre. Reunión con Norwin y Juan Francisco. Configuración de los foros de seguimiento de los estándares. Creación de una presentación específica para el MARN.

18 de septiembre. Presentación para el MARN. Configuración de los foros: subida de los materiales para cada una de las instituciones. Creación de un manual. Envío de un correo con instrucciones sobre el foro. Resolución de dudas para Luis sobre estructura de navegación común.

21 de septiembre de 2009.

8:15-11:50. Reunión con el nuevo programador Alexis, para presentarle el proyecto y pedirle apoyo.

11:50 – 12:20. Reunión con Erick para hablar del tema de Web 2.0.

1:00 – 4:45. Redacción de documento de Web 2.0.

4:45 – 5:00. Composición de la última versión de la Guía de Estándares y envío a Juan Francisco y Erick.

22 de septiembre de 2009. Envío de un recordatorio sobre el documento de revisión de los estándares. Enviar a Luis Girón once currículos de programadores. Todo el día pasando creando y redactando la política de Web 2.0.

23 de septiembre de 2009. Creación de los proyectos en Sugar CRM. Responder consultas de las instituciones por correo electrónico. Coordinarme con Luis para definir los lineamientos sobre la estructura de navegación y Concultura. Conversión y subida del documento de Guía al servidor Web de Presidencia según requerimientos de Juan Francisco. Creación de la política de Web 2.0.

24 de septiembre de 2009. Creación de la política de Web 2.0. Creación con Luis Ponce de la nueva estructura de Concultura. Se acabó a las 8 de la noche.

25 de septiembre de 2009. Envío de la política de Web 2.0. Coordinación del cumplimiento de estándares. Coordinación de la estructura de Concultura con Luis. Revisión del trabajo de Alexis. Redacción de la presentación de política global del Web. Reestructuración del documento de navegación. Redacción de varios correos electrónicos para coordinación de los estándares a diversos responsables de las instituciones.

Lunes, 28 de septiembre de 2009. Todo el día acabando la presentación de política global del Web. Dirigiendo la reestructuración del Web de Concultura con Luis Ponce. Dirigiendo la entrega del documento de revisión de estándares por parte de las instituciones (a través de correo electrónico y Martha Urbina). Se aclaró a Alexis el formato del documento que se le pidió.

Martes, 29 de septiembre de 2009. Coordinación de las diferentes instituciones para que entreguen el documento de revisión de los estándares. Revisión y escritura en todos los foros. Envío de correos electrónicos. Coordinación de Marta Urbina para algunas instituciones. Reunión con Norwin para discutir la política global Web del gobierno. Reforma del documento de política Web. Explicación por teléfono de cómo se sube un archivo al foro para el encargado de CEPA. Coordinación con Alexis para el día siguiente.

30 de septiembre de 2009. Reforma del documento global de política. Recibo para cobrar. Todo el día creando la capacitación sobre la estructura de navegación. Coordinación con Luis Ponce.

1 de octubre de 2009. Reforma del documento de estructura de navegación. Creación del borrador del memorándum para preguntar la política de uso del logo (diseño gráfico incluido). Capacitación a Mónica y a Alexis sobre cómo deben desarrollar la plantilla de la estructura de navegación estándar (la mayor parte de la mañana). Búsqueda infructuosa de un plug-in para phpBB para la notificación por email. Creación del informe de avance del mes anterior.

2 de octubre de 2009. Finalización y entrega del informe de avance. Reunión con Alexis para el estimado de la plantilla estándar y para explicarle el programa SESI. Redacción del memorándum para la Secretaría Nacional de la Cultura. Prueba del software yEd. Instrucciones a Luis para que cree la estructura de navegación en yEd. Reunión informal con Juan Francisco y Norwin. Instrucciones a Alexis para la plantilla, a Mónica para que convoque la reunión Red-Goes, a Juan Francisco para que haga la capacitación. Revisión de documentos entregados por las instituciones.

5 de octubre de 2009. Varias horas perdida en tareas triviales (rehacer la firma, enviar un mail a Juan Francisco, contactar con David Toledo) y en una hora perdida porque el personal de soporte estaba viendo un problema de los permisos en mi equipo. Descarga de copias de los sitios Web. Revisión de estándares del Ministerio de Trabajo. Revisión de estándares del Ministerio de Gobernación. Revisión de estándares del Ministerio de Salud Pública. Revisión de estándares del Ministerio de Defensa. Revisión de estándares del Ministerio de Gobernación.

6 de octubre de 2009. Creación de una presentación (108 diapositivas) y un documento para la Red-GOES del día siguiente. Coordinación de Luis Ponce. Con Martha, llamar a dos instituciones. Repasar el árbol realizado por Luis en yEd varias veces. Revisión de un documento de Red-Goes para ver si las instituciones habían especificado el CMS

7 de octubre de 2009. Toda la mañana en reunión de red Goes, explicando el seguimiento de los estándares, la estructura de navegación común y la política global Web. Subida de la presentación al Web. Revisión de los estándares del Ministerio de Salud Pública. Dar instrucciones al Ministerio de Justicia. Responder indicaciones del Fondo Social para la Vivienda. Responder al Ministerio de Hacienda.

8 de octubre de 2009. Atender a cinco instituciones por correo electrónico y por teléfono. Coordinar con Luis la realización del árbol de estructura estándar. Revisión de los estándares del Ministerio de Obras Públicas. Revisión de los estándares del Centro Nacional de Registros. Revisión

de los estándares de Medio Ambiente. Atención por teléfono al CNR. Discusión con Mónica y Alexis sobre el diseño gráfico de la plantilla y con Juan Francisco sobre la portada. Creación de un foro para la red-GOES.

9 de octubre de 2009. Creación de un formato para la solicitud de un sitio Web virtual. Explicación a Luis de los estándares durante toda la mañana. Creación de un perfil en los foros para Luis. Instrucción y revisión para que Luis revise los estándares de la Superintendencia de Competencia. Revisión de los estándares de la Superintendencia de Pensiones. Respuesta en el foro a una consulta sobre la reestructuración del sitio Web. Revisión de los estándares para el INPEP. Revisión de los nuevos nombres para la estructura de navegación.

12 de octubre de 2009. Reforma del documento de elementos no Web para incluir sugerencias de Erick y de Juan Francisco. Revisión y respuesta de los foros a varias preguntas. Revisión de los estándares del Fondo Social para la Vivienda. Revisión de los estándares del Consejo Superior de Salud Pública. Investigación sobre legislación de accesibilidad en el país. Revisión del diseño gráfico de Mónica para la plantilla en Joomla. Revisión de los comentarios de Erick y Alexis sobre el documento de política del Web. Coordinación de Luis Ponce para la revisión de los estándares de la Superintendencia de Competencia.

13 de octubre de 2009. Revisión de los estándares para la Superintendencia de Valores. Revisión y coordinación de la revisión de Luis de la Superintendencia del Sistema Financiero. Envío de documentos a Norwin. Envío de formulario de solicitud del sitio Web virtual. Envío del procedimiento del seguimiento de los estándares a Norwin. Revisión del cumplimiento de estándares de la SIGET. Revisión y supervisión de la revisión de Luis Ponce para el FISDL. Revisión de estándares del Banco Central de Reserva. Comunicación con CEPA sobre los estándares. Revisión de los estándares de la Academia Nacional de Seguridad Pública. Cambio de firma de correo. Revisión de plantilla con Erick y Alexis.

14 de octubre de 2009. Creación de una lista de documentos migratorios. Revisión de la revisión de Luis de los estándares del Banco Multisectorial de Inversiones. Respuesta a mensajes de correo y del foro. Instrucciones a Luis sobre revisar nuevas instituciones. Revisión de todas las instituciones para ver cuáles no han entregado información. Instrucciones a Luis para que pida información a cada una de ellas. Creación de un cuadro resumen de la normativa de accesibilidad en el país. Revisión de documentos migratorios. Respuesta a correo de ing. Summers e indicaciones al Fondo Social de la Vivienda. Revisión de algunas dudas de Luis.

15 de octubre de 2009. Reunión con Norwin sobre la red-GOES. Reunión con Alma Lila, del Ministerio de Agricultura. Revisión de los TDR sobre la consultoría de accesibilidad. Coordinación de Luis Ponce y la llamada a instituciones. Redacción del documento de estructura de navegación (toda la tarde).

16 de octubre de 2009. Coordinación con Luis Ponce. Contestación de varios mensajes en el foro. Revisión de todas las 27 instituciones y creación de un cuadro que explica con detalles los próximos pasos. Instrucción a Luis Ponce sobre el nuevo documento y la nueva forma de

seguimiento de las instituciones. Supervisión de la revisión de Luis Ponce al Ministerio de Hacienda y envío al foro.

19 de octubre de 2009. Toda la mañana sacando la constancia de la PNC. Revisión de los foros y coordinación con Luis. Revisión del documento entregado por la Superintendencia del Sistema Financiero y comparación con el anterior. Escritura de una respuesta a la Superintendencia del Sistema Financiero. Reunión con el Fondo Social para la Vivienda. Redacción de la política de elementos no Web para incorporar las observaciones de Erick y Alexis.

20 de octubre de 2009. Todo el día escribiendo el documento de sistema de navegación estándar. Discusión con Mónica y Alexis sobre el formato del sitio Web virtual. Revisión de la revisión del cumplimiento de los estándares por CEPA y por el Ministerio de Educación por parte de Luis. Contestación en foros al Ministerio de Medio Ambiente. Revisión de la revisión de Luis de la Superintendencia del Sistema Financiero. Explicación a Luis del uso de la hoja de cálculo. Creación de la estrategia de adaptación de la forma canónica a cada institución. Coordinación de Luis.

21 de octubre de 2009. Por la mañana, reunión en el Ministerio de Agricultura. Por la tarde, coordinación de Luis Ponce y redacción del documento de estructura de navegación.

22 de octubre de 2009. Coordinación de Luis Ponce. Ir al médico de la institución para certificado migratorio. Redacción de un documento de historia migratoria. Contestación al Ministerio de Medio Ambiente y al de Agricultura. Redacción del documento de estructura de navegación.

23 de octubre de 2009. Redacción del documento de estructura de navegación. Revisión y corrección de la plantilla con Alexis. Coordinación de Luis Ponce. Revisión de la comunicación a las instituciones.

26 de octubre de 2009. Coordinaciones con Luis, con Alexis y con Juan Francisco. Reunión sobre tema migratorio. Análisis de los resultados de la métrica. Redacción de una política de seguridad estándar. Preparación de la capacitación del día 28.

27 de octubre de 2009. Todo el día preparando la capacitación del día siguiente. Coordinando a Luis y Alexis en el asunto de esta capacitación.

28 de octubre de 2009. Por la mañana, capacitación a las 27 instituciones en estructura de navegación. Por la tarde, creación del informe de avance.

29 de octubre de 2009. Por la mañana, finalización y entrega del informe de avance. Rediseño del árbol de navegación (ya que no estaba Luis). Instrucciones a Alexis sobre la plantilla. Reforma en numerosos puntos del documento de la presentación del día anterior para colocarla en foros como documento oficial. Mucho tiempo perdido en trámites migratorios. Redacción del documento de estructura de navegación común.

30 de octubre de 2009. Instrucciones a Luis para rediseño de árbol de navegación y para creación de los flujogramas de añadir y eliminar página a la estructura modelo. Redacción final del documento de estructura de navegación.

3 de noviembre de 2009. Reunión con Oliver para orientación inicial. Respuesta a los foros. Respuesta al correo electrónico. Consulta y coordinación a Alexis sobre la plantilla. Coordinación a Luis sobre instituciones y gráfico. Orientación a Oliver con el programa SESI. Redacción del documento de estructura de navegación.

4 de noviembre de 2009. Finalización del documento de estructura de navegación. Coordinación de Luis para los organigramas y de Alexis para la plantilla. Reforma de la presentación de la capacitación de la semana pasada. Contestación de múltiples correos y mensajes a los foros. Subida de los materiales al foro, con redacción de textos explicativos. Reunión sobre la página Web de Presidencia.

5 de noviembre de 2009. Toda la mañana perdida en trámites migratorios. Contestación a la Superintendencia de Valores, Ministerio de Medio Ambiente, BMI, CNR, Superintendencia de Pensiones, BCR, INPEP, Fondo Social para la Vivienda en el foro. Contestación al correo del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Supervisión de las revisiones de Luis del Ministerio de Justicia y el Ministerio de Salud y envío a los foros. Redacción de los TDR de la consultoría para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

6 de noviembre. Revisión con Oliver del programa para el seguimiento de los estándares. Redacción de los términos de referencia de la consultoría. Coordinación de Luis Ponce. Respuesta a foros y mensajes. Coordinación de Alexis sobre la plantilla y el curso.

9 de noviembre. Contestación de los mensajes del foro y subida de documentos al foro con otros formatos. Gestión con la Defensoría del Consumidor para obtener las cartas de derechos. Revisión de Robohelp para el manejo automatizado de la estructura de navegación. Redacción de los anexos de los TDR de la consultoría para el Ministerio de Relaciones Exteriores. Creación del sistema automatizado de decisión de la estructura de navegación.

10 de noviembre. Contestación a los foros. Supervisión de la revisión de Luis sobre la Superintendencia de Valores. Creación del sistema automatizado de decisión de la estructura de navegación (mayor parte del día). Revisión del memo de Luis a las Secretarías pidiendo sus acciones y servicios. Coordinación con Oliver para pasar el sistema a Flash.

11 de noviembre. Toda la mañana en una reunión en el BCR. Contestación de mensajes y foros. Reestructuración de los foros. Creación de usuarios para todas las instituciones en el curso virtual sobre la plantilla. Reforma del sistema automatizado de decisión de la estructura de navegación. Reforma de la presentación de navegación.

12 de noviembre. Contacto con thunder\_Godhack. Respuesta a los foros. Reunión con Gary Cornejo de Corsain. Indicaciones a Luis para que grave el CD que se va a dar las instituciones. Redacción de documentos para el diseño de la Web de la Casa Presidencial. Reunión con Norwin

para tratar tema de procedimientos de decisión, TDR, próxima capacitación, el nuevo sistema de Oliver e interoperabilidad. Reunión con Oliver para corregirle el programa.

13 de noviembre. Nuevo mail para thunder\_Godhack. Coordinación con Luis para el árbol de presidencia. Redacción de documentos para el diseño de la Web de la Casa Presidencial. Contestaciones en los foros y en correo. Creación de un usuario en los foros para Alexis Rojas. Redacción de una carta de derechos para las instituciones. Reunión para la presentación de la web de Casa Presidencial.

16 de noviembre. Manejo del tema de thunder\_Godhack. Coordinación con Luis Ponce. Reforma de la presentación de la web de Casa Presidencial. Informe sobre mi actuación en el caso thunder\_Godhack. Preparación de material para la reunión de mañana. Coordinación con Oliver para la conversión del procedimiento de decisión.

17 de noviembre. Repaso y ampliación del material para la capacitación. Capacitación (toda la mañana e inicio de la tarde). Subida de materiales al foro. Contestación al foro. Revisión de los TDR de la consultoría.

18 de noviembre. Contestación a los foros. Encuesta a los foros para ver cómo va el proyecto. Creación de un paquete para la Secretaría de Cultura. Coordinación y aviso de la reunión para el INPEP. Revisión de la aplicación de estándares de Oliver y corrección de múltiples aspectos. Revisión de la supervisión de Luis de los estándares de la Superintendencia de Valores. Revisión de la página del FISDL y comentarios a los mismos. Redacción del memorando para acompañar al CD del presidente. Creación del CD para el presidente. Contestación en los foros de nuevo.

19 de noviembre. Contestación a los foros y a los mensajes. Investigación del área de interoperabilidad. Redacción de la política de URLs. Redacción de un email para que una institución no difundiera información del proyecto en Twitter. Redacción de felicitaciones para la SIGET y el MOP. Reunión con Kathy Núñez y Patricia Palma para definir la estrategia Web de Casa Presidencial.

20 de noviembre. Reunión con el INPEP. Contestación a los foros. Creación de usuarios para Alexis y Oliver. Creación de la presentación de la accesibilidad (todo el día). Contestación a Kathy Núñez y Patricia de Palma.

23 de noviembre. Todo el día redactando la política de uso de los recursos informáticos. Se elaboró y envió la lista de los seis estándares de accesibilidad.

24 de noviembre. Todo el día en el seminario de accesibilidad Web.

25 de noviembre. Todo el día en el seminario de accesibilidad Web.

26 de noviembre. Todo el día en un seminario de creación de un plan de gobierno electrónico.

27 de noviembre. Todo el día en un seminario de creación de un plan de gobierno electrónico.

30 de noviembre. Reforma de los TDR de la Consultoría de Relaciones Exteriores. Contacto telefónico con Marco Molina del Ministerio de Salud para el seguimiento de un memorándum enviado por Secretaría Técnica. Coordinación de la tabulación del seguimiento de las instituciones. Consulta y contestación de los foros. Reunión con Norwin y Francisco Sánchez sobre la carta de derechos de la institución. Reforma de la carta de derechos de la institución. Redacción del instructivo sobre política de uso de los equipos. Explicación a Oliver de cómo se calculan las puntuaciones globales de los estándares y revisión de su programa. Convocatoria de reunión para el miércoles.

1 de diciembre. Corrección de algunos aspectos del programa informático de seguimiento de estándares. Coordinación con Luis Ponce. Redacción del informe de avance. Redacción de la política de uso de equipos de Casa Presidencial durante la mayor parte del día. Reunión con Mónica y Alexis sobre el diseño gráfico del sitio Web de Casa Presidencial.

2 de diciembre. Todo el día redactando la política de uso de equipos de Casa Presidencial.

3 de diciembre. Consulta y contestación a los foros. Reestructuración de los foros. Explicación a Alexis de las pautas de accesibilidad Web 2.0. Todo el día redactando la política de uso de equipos de Casa Presidencial.

4 de diciembre. Redacción de la relación entre los estándares y el artículo 16 del borrador de la ley de transparencia. Revisión de los estándares de algunas instituciones. Todo el día redactando la política de uso de equipos de Casa Presidencial.

7 de diciembre. Por la mañana, reunión con las instituciones gubernamentales para explicar el nuevo sistema de estándares y dudas sobre el proceso y la plantilla. Revisión de los estándares del Banco Multisectorial de Inversiones, Banco Central de Reserva, CEPA y Ministerio de Defensa. Contestación a los foros. Reestructuración de los foros. Creación de 27 mensajes en los foros para enviar a cada institución su contraseña en el sistema. Envío de un mensaje con información de cómo entrar a los foros. Coordinación a Oliver para el programa de los estándares. Redacción de la política de uso de recursos informáticos.

8 de diciembre. Redacción final de la política de uso de recursos informáticos, redacción del mail explicándolo y envío a Norwin. Revisión del diseño Web y la estructura de navegación de la Secretaría de Cultura y redacción de mis opiniones sobre la misma. Coordinación de Oliver sobre el sistema de seguimiento de estándares y sus reportes. Investigación sobre el tema de interoperabilidad.

9 de diciembre. Contestaciones en los foros. Contestaciones de correos. Reestructuración de los foros para limpiar mensajes antiguos y concentrar los materiales en un único punto. Conversación con Alexis sobre el tema de las últimas aportaciones de las instituciones a la plantilla. Asistencia telefónica al BMI por unos problemas con la puntuación y el programa de seguimiento de los estándares. Redacción del reglamento de política de URLs.

10 de diciembre. Revisión personal de los estándares de la Superintendencia de Valores. Redacción de una respuesta del Ministerio de Trabajo sobre estándares y reunión. Creación de posts en el foro sobre las tareas a hacer, sobre el uso de mensajes privados. Desactivación de mensajes privados en el foro. Contestación de los foros y de mensajes. Contestación repetida al Ministerio de Hacienda y larga al Banco Multisectorial de Inversiones. Revisión personal de los estándares de la Academia Nacional de Seguridad Pública. Por la tarde no se pudo trabajar pues se fue al convivio.

14 de diciembre. Investigación del tema de interoperabilidad (incluyendo una comunicación con Hernán Moreno). Coordinación de Luis Ponce en la revisión de estándares. Revisión y contestación de foros. Revisión de los estándares de la Academia Nacional de Seguridad Pública, CEPA, BMI y BCR. Toda la tarde creando los nuevos estándares para la estructura de navegación. Coordinación de Oliver para el programa.

15 de diciembre. Reunión con el Ministerio de Trabajo. Creación de los nuevos estándares para la estructura de navegación (la mayor parte del día). Conversación con Norwin sobre el sitio web de Casa Presidencial. Instrucciones a Oliver para que modifique el sistema de forma que haya varios conjuntos de estándares. Selección de los documentos a presentar a las instituciones. Creación de una página Web para poder acceder a estos documentos.

16 de diciembre. Contestación a los foros. Revisión del cumplimiento de los estándares del Centro Nacional de Registros, del FISDL, del Fondo Social para la Vivienda, el Ministerio de Agricultura, el BMI, el BCR y el Ministerio de Defensa. Envío de mensajes al Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, INPEP, Consejo Superior de Salud Pública y Superintendencia del Sistema Financiero. Subida de archivos del proyecto al sistema de manejo de proyectos de ITIGES. Revisión personal de varios puntos del Fondo Social para la Vivienda. Notificación a las instituciones de que se ha evaluado sus estándares. Reestructuración de los foros. Revisión de la plantilla para ver cuántos estándares cumple y envío de la información a Norwin. Investigación del tema de Auraportal. Creación de la lista de instituciones que han implementado la plantilla.

17 de diciembre. Revisión de los estándares del Ministerio de Justicia. Todo el día creando la presentación para la coordinación de las secretarías para el sitio Web institucional. Redacción de un mensaje para determinar los criterios de revisión de las instituciones que tienen un sitio de prueba.

18 de diciembre. Creación de las normas para utilización de la sala de periodistas. Conversación con Alexis y Norwin sobre el web de Casa Presidencial. Revisión de los estándares para el INPEP, Ministerio de Educación. Coordinación de Oliver sobre nuevas funciones en el sistema de seguimiento. Creación de un formulario para la reunión de secretarías. Reforma de la presentación sobre la reunión de las secretarías. Creación del informe de avance.

21 de diciembre. Investigación del tema de interoperabilidad.

22 de diciembre. Investigación del tema de interoperabilidad.

23 de diciembre. Investigación del tema de interoperabilidad.

11 de enero. Revisión de los estándares del Ministerio de Economía, Obras Públicas, Ministerio de Trabajo, SIGET, Superintendencia de Competencia, Superintendencia de Pensiones. Contestación al Ministerio de Hacienda, INPEP, Superintendencia de Valores. Explicación a Erick sobre la medida de importancia que quiere implementar sobre los sitios Web. Creación de la presentación para las Secretarías. Coordinación de Luis Ponce en la revisión de estándares. Comprobación de los enlaces del Ministerio de Obras Públicas. Reunión con la Vicepresidencia.

12 de enero. Contestación al Banco Central de Reserva, al Banco Multisectorial de Inversiones, Ministerio de Turismo. Reestructuración de la presentación para las Secretarías. Reunión con la Secretaría de Asuntos Estratégicos. Revisión del sitio Web del Banco Multisectorial de Inversiones. Reunión con la Secretaría de Inclusión Social. Comunicación con la Secretaría de Asuntos Estratégicos, la Vicepresidencia y la Secretaría de Inclusión Social. Reunión con Oliver para coordinarle sobre el programa. Redacción de una página sobre el desarrollo del proyecto.

13 de enero. Reforma del documento de insumos de las secretarías para la página Web de Presidencia y envío a las Secretarías. Reunión con la Secretaría de Cultura. Selección de las instituciones para la segunda fase del proyecto. Contestación a varias instituciones. Redacción del resumen del proyecto para el informe de Juan Francisco. Revisión y redacción del anexo de este informe.

14 de enero. Revisión y redacción del anexo del informe. Correcciones al resumen del proyecto. Contestación al Ministerio de Turismo y a la Superintendencia de Pensiones y reestructuración de los foros. Envío de documentos a Cultura y a Inclusión Social. Revisión de los enlaces rotos del Ministerio de Obras Públicas y envío de la evaluación. Revisión de los estándares del Ministerio de Gobernación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia.

15 de enero. Revisión del Ministerio de Economía y del Ministerio de Trabajo. Reunión con ITIGES sobre la estrategia del proyecto. Repaso y detección de errores del reporte del sistema de seguimiento e indicación de los mismos a Oliver. Revisión del Banco Central de Reserva. Revisión de los links de Agricultura, Justicia y Ministerio de Defensa. Nueva reunión sobre mi situación con Norwin y Juan Francisco.

18 de enero. Reunión con Oliver sobre el sistema. Reunión con Norwin sobre mi situación laboral. Coordinación con Luis para la revisión de sitios Web. Contestación a Juan Francisco sobre el tema de la contratación del consultor. Análisis de la métrica de los sitios Web gubernamentales, cálculo del progreso y envío de una comunicación con algunos datos interesantes. Clasificación de los sitios Web gubernamentales y redacción de una carta modelo para algunos de esos sitios Web.

19 de enero. Redacción de cuatro cartas modelo para informar del avance a las instituciones. Análisis cuantitativo de la métrica para las 27 instituciones. Creación de gráficos. Coordinación a Luis y a Oliver. Estudio sobre la medida más adecuada para medir el progreso de las instituciones.

Creación de una presentación para el Fondo Social para la Vivienda. Revisión de los foros. Creación de las cartas para el FSV y el Ministerio de Defensa.

20 de enero. Redacción de cartas con la evaluación (incluyendo análisis cuantitativo, gráfico y recomendaciones) de los sitios Web para 22 instituciones.

21 de enero. Redacción de cartas para las 3 instituciones restantes. Revisión de las cartas. Revisión de los estándares para crear los estándares de la segunda fase. Inclusión en las cartas de la puntuación inicial.

22 de enero. Reunión con Juan Francisco, Oliver y Luis para la coordinación del proyecto. Envío de la carta de derechos de las instituciones. Definición de una lista de sitios Web a lanzar. Creación de un plan para la inducción del nuevo consultor y el comienzo de la asistencia presencial a las instituciones. Selección de las instituciones para entrar en la segunda fase del proyecto. Redacción de un correo de introducción al nuevo consultor. Revisión de los estándares para el Fondo Social para la Vivienda. Corrección con Luis Ponce de las cartas a las instituciones.

25 de enero. Revisión de las cartas a las instituciones después del cambio de puntuación. Reunión con Carlos Alas para presentación del proyecto. Revisión y escritura en todos los foros. Creación de un usuario en los foros para Carlos Alas. Nueva revisión final de las cartas. Otra reunión con Carlos Alas para explicarle los detalles técnicos del proyecto.

26 de enero. Todo el día estudiando el tema de interoperabilidad semántica. Redacción de un comentario de los artículos de interoperabilidad. Contestación de foros y coordinación por correo electrónico con Oliver.

27 de enero. Toda la mañana revisando las cartas a las instituciones. Contestaciones a los foros. Redacción de los TDR de la consultoría de seguimiento del proyecto. Coordinación de Luis Ponce en la revisión de la Superintendencia de Pensiones.

28 de enero. Redacción de los TDR para la nueva consultoría. Revisión de los estándares de la Superintendencia de Pensiones. Creación de la presentación para la reunión del lunes.

29 de enero. Finalización de la presentación para la reunión del lunes. Reunión con Oliver, Luis y Carlos para la marcha del proyecto. Contestación de los foros. Revisión de los estándares de FSV, Superintendencia de Competencia y Superintendencia de Valores. Redacción del contrato para la nueva consultoría. Reunión con Juan Francisco para la segunda fase del proyecto. Redacción del informe de avance.

1 de febrero. Reunión con la Red-Goes. Respuesta a correos y a foros. Redacción del informe de avance.

2 de febrero. Reunión con Carlos Alas. Investigación del tema de interoperabilidad semántica. Coordinación de los foros. Redacción de un documento respondiendo unas preguntas de Relaciones Exteriores sobre el proyecto. Coordinación de Luis Ponce.

3 de febrero. Por la mañana, creación de la presentación para la reunión de la tarde. Reescritura del documento de TDR para la consultoría externa para el Ministerio de Relaciones Exteriores, respondiendo los comentarios. Por la tarde, reunión con los organismos de la Secretaría de Cultura en el MUNA.

4 de febrero. Contestación a los foros al MOP, CNR y ANSP. Coordinación con Carlos Alas y Luis Ponce. Investigación del tema de interoperabilidad. Reunión con Juan Francisco para el tema de interoperabilidad.

5 de febrero. Investigación del tema de interoperabilidad. Reunión con Carlos Alas. Contestación a los foros. Coordinación de Luis Ponce y Alexis en el tema de Casa Presidencial. Revisión de los estándares de Superintendencia de Pensiones. Coordinación de Oliver en corrección de errores del sistema. Redacción de la carta para el CNR.

8 de febrero. Redacción de la carta para el CNR. Programación de la reunión con consultores. Decisión de las instituciones de la segunda fase. Firma del contrato y gestión del informe de avance. Varios borradores de la carta para el CNR. Creación de la presentación en Powerpoint para el CNR. Coordinación con Oliver, Carlos y Luis para el tema de los informáticos prestados por otras instituciones.

9 de febrero. Redacción del resumen ejecutivo para el Secretario Técnico (2 borradores y un mail justificando los datos). Redacción de los TDRs para la Consultoría externa (incluyendo criterios de evaluación, puntuación y formularios para las experiencias de la empresa y del personal). Justificación de un dato sobre el resumen ejecutivo.

10 de febrero. Preparación de la reunión y de la presentación para la reunión de consultores por la tarde. Reunión con el CNR por la mañana. Reunión con los consultores (Luis, Carlos, Oliver y dos instructores de las instituciones por la tarde). Conversación con Norwin sobre el tema de la carta al Secretario Técnico.

11 de febrero. Redacción de la tercera versión del resumen ejecutivo para el Secretario Técnico. Investigación sobre el tema de interoperabilidad. Revisión de los estándares del Ministerio de Justicia. Creación de un CD con todos los informes de avance y la memoria de labores (junto con enlaces al mismo CD). Conversación con Carlos y Luis sobre la revisión al Ministerio de Agricultura. Creación de la lista de instituciones de la segunda fase. Redacción de la carta cuestionario para la segunda fase.

12 de febrero. Presencia en la presentación del Fondo Social para la Vivienda para los medios. Ministerio de Gobernación, INPEP, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y CNSP. Investigación sobre InDesign para ver si se puede hacer la revista de memoria de labores con él. Conversación sobre la revista con Mónica, Luis y Juan Francisco. Creación de un esquema para la revista. Investigación sobre el tema de interoperabilidad.

15 de febrero. Toda la mañana y gran parte de la tarde creando los nuevos estándares para la fase II. Coordinación de Luis para el tema de los enlaces rotos. Horas perdidas en la tarde por ir a Migración.

16 de febrero. Revisión de los estándares del FISDL y la Superintendencia de Pensiones. Revisión del diseño de la revista de memoria de labores con Mónica. Redacción de una nueva versión de los TDR de la consultoría de abril a octubre. Conversación con Juan Francisco sobre los nuevos estándares de estructura de navegación. Investigación sobre el tema de interoperabilidad. Coordinación a Oliver para que introduzca los nuevos estándares en el sistema. Coordinación con Luis Ponce para el tema de enlaces rotos en la Superintendencia de Pensiones. Revisión de la carta al CNR. Escritura de un mensaje al foro anunciando que las instituciones A y B serán evaluadas.

17 de febrero. Investigación del tema de interoperabilidad. Coordinación con Luis y envío de emails para el tema de la Superintendencia de Pensiones. Reunión con Carlos para ver el avance del proyecto. Se fue al Departamento 2 del Estado Mayor a llenar el historial laboral. Coordinación de Oliver en el sistema y la revisión de instituciones visitantes. Revisión de los estándares del Ministerio de Economía. Revisión de los nuevos estándares tal como Oliver los ha introducido en el sistema.

18 de febrero. Repaso y corrección de la copia de los estándares que se ha subido al sistema (2 veces) y comunicación con Oliver sobre el tema. Petición a Hernán de artículos sobre interoperabilidad. Explicación a Luis sobre los nuevos estándares y a Oliver sobre la nueva información a subir al sistema. Redacción de la primera presentación para la segunda fase del proyecto.

19 de febrero. Todo el día realizando la primera presentación para la segunda fase del proyecto. Investigación sobre el tema de interoperabilidad. Coordinación de Luis Ponce. Liberación de las evaluaciones de los sitios alternos del CNR y el Ministerio de Trabajo. Contestaciones a foros y mensajes. Creación de la agenda para la reunión del próximo martes. Revisión de los estándares de la Lotería Nacional de Beneficencia. Redacción de la nueva versión de la Guía de Elaboración de sitios web gubernamentales con los nuevos estándares de la segunda fase.

22 de febrero. Todo el día acabando la presentación del día siguiente. Reunión con el equipo de estandarización para hacer un seguimiento de las instituciones. Reunión con Juan Francisco sobre mi situación. Creación de los foros para las nuevas instituciones. Creación de los usuarios para las nuevas instituciones. Asignación de permisos para las nuevas instituciones.

23 de febrero. Toda la mañana impartiendo la primera capacitación a las instituciones de la segunda fase. Reestructuración de los foros. Redacción de instrucciones para las instituciones de la fase. Reforma de la lista de materiales. Creación de un documento explicando cómo cambiar la contraseña de los foros. Corrección de la Guía de Estándares. Reestructuración de los permisos de los foros. Soporte técnico a las instituciones que tienen problemas con las contraseñas. Investigación del tema de interoperabilidad.

24 de febrero. Contestación a los foros. Creación de un documento explicando cómo cambiar la contraseña del sistema. Creación de un documento explicando cómo cambiar la contraseña del curso virtual. Revisión de las evaluaciones del Ministerio de Educación, Ministerio de Gobernación y ANDA. Revisión con Mónica del diseño de la página. Redacción del primer borrador del artículo de la revista dedicado a la metodología.

25 de febrero. Revisión de los estándares del Ministerio de Justicia y FONAVIPO. Contestación a los foros. Consolidación de la información del seguimiento de las instituciones. Reunión con Carlos y Oliver para hacer el seguimiento. Redacción de las conclusiones de la reunión en un informe de Excel. Redacción del artículo de la revista dedicado a la metodología. Revisión del diseño de la revista de Mónica.

26 de febrero. Reunión por la mañana con el Ministerio de Turismo. Revisión del modelo de la revista con Mónica. Revisión de la evaluación de CONAMYPE y del ISSS. Redacción del informe de avance de enero.

1 de marzo. Redacción del informe de avance. Liberación de la evaluación del Ministerio de Trabajo. Revisión de Carlos Alas y Luis Ponce. Revisión del diseño de Mónica para la revista. Creación de un documento en Google Docs para hacer el seguimiento de las instituciones y revisión de este documento con los datos de Carlos y Luis. Redacción de la memoria final preliminar del proyecto (la mayor parte del día).

2 de marzo. Todo el día redactando la versión preliminar de la memoria final del proyecto.

3 de marzo. Redacción de la memoria final preliminar. Selección de fotos para la revista. Coordinación de Oliver con sus instituciones. Investigación del tema de interoperabilidad. Revisión del diseño de la revista con Mónica. Contestación a múltiples preguntas en los foros. Conversación con Juan Francisco sobre los TDR. Revisión de los estándares del Banco de Fomento Agropecuario, CEL, CORSAIN, Defensoría del Consumidor, ISTA, ISDEMU y PNC. Redacción de otro artículo de la revista ("Un proyecto que marca un antes y un después").

4 de marzo. Toda la mañana escribiendo el artículo de la revista. Revisión de los foros de discusión. Reunión con Carlos Alas para coordinación. Escritura de instrucciones en el foro. Redacción de la memoria final.

5 de marzo. Revisión del artículo de la revista con Mónica y envío de nuevos textos para el mismo. Revisión de estándares y enlaces rotos de INDES. Revisión de las modificaciones al reglamento de uso de términos informáticos. Revisión de los TDR de la consultoría externa. Reforma del diseño de la revista con Mónica. Revisión de los estándares del Ministerio de Justicia.

8 de marzo. Toda la mañana diseñando la revista con Mónica: rediseño del diseño gráfico, instrucciones para un organigrama, selección de fotos, creación de unos artes. Por la tarde, redacción del artículo de "Seguimiento" para la revista. Coordinación de Luis Ponce.

9 de marzo. Revisión de las evaluaciones del ANSP, INPEP, CNR y Ministerio de Medio Ambiente. Revisión y reforma del instructivo sobre el uso de recursos informáticos (mayor parte del día). Creación de una presentación sobre resultados del proyecto.

10 de marzo. Revisión y contestación de los foros. Revisión del diseño de Mónica para el artículo de “Legado”. Coordinación y redacción para contestar a una pregunta del Ministerio de Hacienda sobre la evaluación. Revisión de la evaluación de la SSF y CNR. Redacción de la memoria final del proyecto.

11 de marzo. Reunión con el Ministerio de Turismo. Reunión con el equipo de consultores. Resolución por teléfono del Ministerio de Defensa. Revisión del diseño de la revista con Mónica. Selección de fotos y escritura de textos para la revista. Revisión de los estándares del Ministerio de Gobernación, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Turismo. Revisión del cuestionario de Luis para las instituciones de la segunda fase. Redacción de la memoria final del proyecto.

12 de marzo. Revisión del instructivo de uso de equipos informáticos y envío a Norwin. Revisión del diseño de la revista y envío a Mónica. Todo el día retocando la memoria final del proyecto.

15 de marzo. Todo el día redactando la memoria final del proyecto.

16 de marzo. Redacción de la memoria final del proyecto. Reunión sobre Juan Francisco sobre perfil del nuevo consultor. Redacción del perfil del nuevo consultor. Coordinación de Luis Ponce en la revisión del sitio web de Casa Presidencial. Reforma del nuevo artículo de la revista. Revisión de la oferta para la nueva consultoría.

17 de marzo. Redacción de mi oferta para la nueva consultoría. Redacción de dos artículos para la revista: completamente el de “introducción” y de forma incompleta el de “estándares”.

18 de marzo. Revisión de fotos para la revista. Revisión de los estándares para Casa Presidencial, Ministerio de Economía y Ministerio de Justicia. Reforma de los TDR de la nueva consultoría. Revisión del artículo de estándares de la revista. Reunión con Oliver, Carlos y Juan Francisco para el seguimiento de los estándares de las instituciones participantes.

19 de marzo. Rediseño del artículo de seguimiento para la revista. Redacción del artículo de estándares. Diseño del borrador de infografía de ese artículo. Redacción del nuevo artículo para la revista sobre estructura de navegación. Redacción del nuevo artículo para la revista sobre reglamentos y políticas.